

2017

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica

Cuenta de Inversión Ejercicio 2016
Informe de Auditoría Resolución Nº 10/2006 - SGN



Índice

<u>Tema</u>	<u>Folio</u>
ANEXO I	
Informe de Auditoría - Resolución N° 10/2006 SGN	1
ANEXO II	
Detalle Analítico - Resolución N° 10/2006 SGN	4
ANEXO III	
Análisis de Cuadros de Cierre Ejercicio 2016	6
ANEXO IV	
Análisis Incisos 1 y 3	46
ANEXO V	
Seguimiento de las acciones encaradas por el Organismo a fin de subsanar las Observaciones del Ejercicio Anterior	56
ANEXO VI	
Instructivo de Trabajo N° 1/2017 (SLyT- SIGEN)	59

**Cuenta de
Inversión 2016**

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 02/2017**

ANEXO I

**INFORME DE AUDITORÍA RESOLUCIÓN N°10/2006 SGN
CUENTA DE INVERSIÓN 2016**

1. Introducción

El presente informe se emite en cumplimiento de lo normado por la Resolución N°10/2006 de la Sindicatura General de la Nación.

2. Objeto

Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestaria y contable de la Secretaría Legal y Técnica, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio.

3. Alcance

La tarea fue realizada de acuerdo a Normas de Auditoría Interna Gubernamental, aplicando procedimientos particulares de auditoría con el objeto de evaluar la calidad del proceso de generación de la información presupuestaria y contable del ente.

Los procedimientos particulares aplicados son los siguientes:

- Reconocimiento de los procedimientos y fuentes de información utilizadas para confeccionar la documentación.
- Seguimiento de las acciones encaradas por el Organismo a fin de subsanar las observaciones del ejercicio anterior.
- Pruebas selectivas acerca de la confiabilidad e integridad de los sistemas de información contable y presupuestaria.
- Verificación selectiva de las transacciones registradas durante 2016 con su correspondiente documentación respaldatoria.
- Pruebas tendientes a establecer la suficiencia y corrección de la documentación respaldatoria de las transacciones.
- Verificación de la concordancia de las cifras e informaciones incluidas en los cuadros, anexos y estados con los registros contables.
- Comprobaciones matemáticas sobre la información presentada en los diferentes cuadros, anexos y estados.
- Comprobación que la documentación elaborada se haya enviado en forma completa y oportuna a la Contaduría General de la Nación.
- Procedimientos alternativos para validar saldos de los arqueos y saldos contables al 31 de diciembre de 2016.

4. Limitación al Alcance:

El área responsable –DGA- ante nuestros requerimientos respecto del monto y detalle individual de los Bienes de Uso que componen los Saldos Inicial y Final del Inventario al 31/12/2016 -cuyos valores esta UAI intenta analizar a efectos de su certificación- manifestó carecer de dicha información. En consecuencia, se produjo una limitación al alcance de esta auditoría que obstaculiza la emisión de opinión sobre el tema puntual, es decir la referida al Cuadro 4.2 Cuadro General de Bienes de Uso.



Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Unidad Auditoría Interna

5. Marco de Referencia

Resolución 360/15 de la Secretaría de Hacienda y Disposición N° 71/10 de la Contaduría General de la Nación y sus modificatorias (Manual de Cierre del Ejercicio Anual).

6. Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance y las limitaciones descriptos en los puntos pertinentes, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestaria de la Secretaría Legal y Técnica resulta suficiente para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2016 excepto por el referido a Bienes de Uso (información suministrada a través del Cuadro 4.2 identificado como Cuadro General de Bienes de Uso).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Abril de 2017.

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 02/2017**

ANEXO II

**DETALLE ANALÍTICO INFORME DE AUDITORÍA RESOLUCIÓN N°10/2006 SGN -
CUENTA DE INVERSIÓN 2016**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

A continuación se detallan aquellas Observaciones detectadas en el transcurso de la presente auditoría, que consideramos conllevan riesgo potencial y/o su subsanación agregará valor a los procesos aplicados, fortaleciendo de este modo el ambiente de control imperante en la jurisdicción bajo la órbita de esta UAISLyT.

1.1 OBSERVACIÓN: se observa que el área responsable –DGA- no posee información detallada respecto de la composición de la mayoría de los montos informados en los rubros que conforman el Cuadro 4.2 (Saldo Inicial, Amortizaciones del Ejercicio, Amortizaciones Acumuladas y Saldo Final). (Ver Anexo III – 11. Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso).

OPINIÓN DEL AUDITADO: Se aclara que no hay en los registros de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA documentación respaldatoria suficiente de los bienes transferidos de SECRETARÍA GENERAL a esta Secretaría en el año 2008 –año de la creación del SAF 338 - por lo que no resulta posible verificar los saldos iniciales de patrimonio de la Secretaría, lo que afecta en consecuencia los montos de las amortizaciones acumuladas y los saldos iniciales y finales de los ejercicios subsiguientes hasta la fecha

RECOMENDACIÓN: *se recomienda realizar un análisis pormenorizado de los montos que se informan en cada rubro del Cuadro 4.2, desagregándolos por bien y año de adquisición. Ello, a efectos de verificar la confiabilidad de los montos informados y de realizar en caso de corresponder los ajustes que surjan necesarios, tendiendo a asegurar la confiabilidad de la información suministrada a la Contaduría General de la Nación a través del Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso..*

Grado de Impacto: Alto

1.2. OBSERVACIÓN: se observan Bienes de Uso expuestos a Valor Residual \$0 (\$ cero), no cumpliendo con lo normado en el apartado II.a.2. del Anexo I de la Resolución N° 47/1997 de la Secretaría de Hacienda que indica que los Bienes totalmente amortizados deben exponerse a Valor Residual \$1 (\$ uno). (Ver Anexo III – 11. Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso – 11.5 Valor Residual)

OPINIÓN DEL AUDITADO: Según lo informado por la CGN, es correcto que el valor residual debe ser de \$ 1 por bien. Asimismo, consultamos al a CGN la forma de ajuste y nos informaron que una vez que la partida se encuentre totalmente amortizada, debemos realizar el ajuste de A.A., tal como fue sugerido por la UAI.

En relación al nuevo sistema de patrimonio, se propuso a Modernización que la fórmula que calcule la A.A. contemple la cantidad de bienes por partida, siendo la fórmula sugerida: (Valor de origen – cantidad de bienes) * alícuota = A.A

RECOMENDACIÓN: *se recomienda analizar y corregir los posibles errores en orden a la observación precedente y al propio tiempo se recomienda establecer un procedimiento que adecuado a la normativa vigente, permita controlar y aseverar que el sistema en uso para el cálculo de las Amortizaciones Acumuladas funciona adecuadamente, fortaleciendo de ese modo el ambiente de control imperante.*

Grado de Impacto: Bajo

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, abril de 2017.

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 02/2017**

CUENTA DE INVERSIÓN 2016

ANEXO III

Las referencias a las que alude el presente Anexo corresponden a la identificación de los respectivos papeles de trabajo, tendiente a facilitar su localización.

Análisis de Cuadros de Cierre

1- Cuadro 1-A

La composición y respaldo de cada una de las partidas que componen el cuadro, se detallan según la referencia que corresponda.

MOVIMIENTOS FINANCIEROS (CAJA Y BANCOS)
EJERCICIO FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE: 2016
BANCOS (CUENTAS CORRIENTES Y CAJAS DE AHORRO)

Datos de la Cuenta Bancaria											Movimientos del Ejercicio según Registros Contables						Saldo al cierre				
Número	Tipo	Banco	Suc.	Descripción	F.F.	R	FR	FT	CP	Vs	Saldo al inicio	Ref	Debe	Ref	Haber	Ref	Saldo al cierre	Ref	según Extracto	Ref	
52877/5 7	1	11	85	SLYT-2002/338-PN-CUT PAGADORA	11		X				293.046,14	1	2.342.779,97	2	2.625.892,52	3	9.933,59		771.847,84		
52877/5 7	1	11	85	SLYT-2002/338-PN-CUT PAGADORA	11			X			77.513,73	1	928.688,53	4.1	912.717,07	4.2	93.485,19				
54460/0 1	1	11	85	SLYT-2002/338-PN- RECAUDADORA FONDOS TERCEROS	9	X					0,00		0,00		0,00		0,00			0,00	
TOTALES												370.559,87		3.271.468,50		3.538.609,59		103.418,78	5	771.847,84	6

Ref. 1: Corresponde a saldos al inicio del ejercicio. La información se verificó en base al saldo final expuesto en el Cuadro 1-A correspondiente al cierre año 2015. Saldo Final Banco (FR) \$ 293.046,14 y (FT) \$ 77.513,73.

Cuadro 1-A año 2015 (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 1).

Ref. 2: Corresponde al total de los débitos de la cuenta bancaria del año 2016, se verificó la información contra el listado “Variable Libro Banco” emitido por el Sistema eSIDIF.

Listado eSIDIF y Excel de trabajo (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 1)

Libro Banco Total de Débitos	Préstamos y Embargos	Total Fondo Rotatorio
3.271.468,50	928.688,53 (a)	2.342.779,97

(a) El importe se verificó contra el listado emitido por el Sistema eSIDIF de retenciones año 2016 de los conceptos 9.1 Préstamos Banco Nación y 9.2 Embargos Judiciales. (Ver Ref.4 - 4.1)

Ref. 3: Corresponde al total de los créditos de la cuenta bancaria del año 2016, se verificó la información contra el listado “Variable Libro Banco” emitido por el Sistema eSIDIF.

Listado eSIDIF y Excel de trabajo (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 1)

Libro Banco Total de Créditos	Préstamos y Embargos	Total Fondo Rotatorio
3.538.609,59	912.717,07 (b)	2.625.892,52

(b) El importe se verificó contra los listados emitidos por el Sistema eSIDIF de “Ingresos y Pagos Extraordinarios” y “Comprobantes de Pago Extraordinario”. (Ver Ref.4- 4.2)

Ref. 4:

- 4.1 Corresponde a los débitos de la cuenta bancaria del año 2016 correspondientes a Préstamos Banco Nación y Embargos Judiciales. Se verificó la información del Cuadro 1-A \$ 928.688,53 (4.1) contra el listado de Retenciones año 2016 de los conceptos 9.1 (Préstamos Banco Nación) y 9.2 (Embargos Judiciales).

Listado eSIDIF (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 1)

- 4.2 Corresponde a los créditos de la cuenta bancaria del año 2016 correspondiente a Préstamos Banco Nación y Embargos Judiciales. Se verificó la información del Cuadro 1-A \$ 912.717,07 (4.2) contra el listado "Ingresos y Egresos Extraordinarios".

Listado eSIDIF (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 1)

Ref. 5: Corresponde al saldo de cierre del ejercicio 2016. Se verificó la información del Cuadro 1-A \$ 103.418,78 contra el listado del Sistema eSIDIF "Saldo Disponibles".

Listado eSIDIF (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 1)

A- Saldo Fondo Rotatorio	9.933,59
B- Saldo Final Préstamos y Embargos Judiciales	<u>93.485,19</u>
C- Total Saldo Disponible Libro Banco al 31/12/2016	103.418,78

B- Saldo Final Préstamos y Embargos Judiciales - Composición:

Comprobante	Nº	Fecha	Estado	Importe
PG_RET	176	19/12/16	Confirmado	5.402,25
PG_RET	177	30/12/16	Confirmado	76.319,98
PG_RET	181	30/12/16	Confirmado	11.762,96
Total Saldo				93.485,19

Posteriormente al cierre del Ejercicio 2016, los valores descriptos en el cuadro anterior fueron transferidos según detalle:

Ejer.	Cbte	Nº	Fecha Cbte	Tipo	Denominación del Beneficiario	Pagado Mda. Operación	Importe
2017	PG_EXT	1	16/01/2017	Embargo	CARRILLO ESTEBAN GABRIEL	3.984,54	5.402,25
2017	PG_EXT	2	16/01/2017	Embargo	CASTRO LUIS RAMON	1.417,71	
2017	PG_EXT	3	16/01/2017	Embargo	CARRILLO ESTEBAN GABRIEL	8.627,55	11.762,96
2017	PG_EXT	4	16/01/2017	Embargo	CASTRO LUIS RAMON	3.135,41	

Ejer.	Cbte	Nº	Fecha Cbte	Tipo	Denominación del Beneficiario	Pagado Mda. Operación	Importe
2017	PG_EXT	5	19/01/2017	Préstamos	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	76.319,98	76.319,98
Total						93.485,19	93.485,19

C-Total Saldo Disponible Libro Banco al 31/12/2016

C 1. Libro Banco:

Detalle		Monto
Saldo Libro Banco MO		86.262,44
Créditos pendientes del Extracto		
30/12/2016	Nro. Cpte. Bancario 402176	76.319,98
30/12/2016	Nro. Cpte. Bancario 402194	11.762,96
Débitos pendientes del Extracto		
30/12/2016	Nro. Cpte. Bancario 6151	-2.703,96
30/12/2016	Nro. Cpte. Bancario 6152	-64.077,48
30/12/2016	Nro. Cpte. Bancario 6153	-4.073,16
30/12/2016	Nro. Cpte. Bancario 6154	-51,50
30/12/2016	Nro. Cpte. Bancario 6155	-8,00
30/12/2016	Nro. Cpte. Bancario 6158	-12,50
Saldo Disponible Libro Banco MO		103.418,78

C- 2 Conciliación Libro Banco versus Extracto Bancario.

Detalle		Monto
Saldo Extracto MO		771.847,84
Débitos pendientes del Libro Banco		
Cheque Nº 1157158		-47.951,05
Cheque Nº 1157159		-172.323,74
Cheque Nº 1157160		-41.323,45
Cheque Nº 1157161		-61.795,07
Cheque Nº 1157162		-49.001,84

Detalle	Monto
Cheque N° 1157163	-49.597,14
Cheque N° 1157165	-164.036,98
Cheque N° 1157166	-31.860,19
Cheque N° 1157167	-50.539,60
Saldo Disponible Extracto MO	103.418,78

Ref. 6: Corresponde al saldo s/ Extracto Banco Nación al 31-12-2016. Se verificó la información del Cuadro 1-A \$ 771.847,84 contra el Extracto Bancario.

Extracto Bancario (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 1)

2- Cuadro 1-C

Sin Movimiento - El instructivo para confeccionar este Cuadro hace referencia a que en el mismo, deben exponerse los movimientos de Fondo Rotatorio para fuente de financiamiento distinto de 11 (Tesoro Nacional). En este caso no aplica, en razón de que la SLyT tiene como fuente de financiamiento exclusiva la número 11 (Tesoro Nacional).

3- Cuadro 1 Punto 17

De acuerdo a lo Normado por la Disposición 1/2017 de la CGN los SAF que tengan desplegado el Módulo de Recursos y de Conciliaciones Bancarias Automáticas eSIDIF estarán eximidos de presentar el Cuadro 1 Anexo 1.a., el cuadro 1 Punto17. Corresponde mencionar que en base a lo informado precedentemente no correspondería su confección en el ámbito de la SLyT, no obstante lo cual este SAF338 lo incluyó en el envío cumplimentado a la CGN.

Items	Detalle	Fuente de Financiamiento	Clase de Formulario	Cantidad de Formularios	Ejercicio	Total	Observaciones
Ingresos							
2.01	Recaudación del Ejercicio	-	-	-	-	-	-
2.02	Financiamiento del Tesoro	11	PG	511	2016	224.458.307,73	Ref 1

Items	Detalle	Fuente de Financiamiento	Clase de Formulario	Cantidad de Formularios	Ejercicio	Total	Observaciones
2.03	Desafectaciones de Pagado	-	-	-	-	-	-
2.04	Cobro de OP Propias a su Favor	11	OPD	27	2016	928.688,53	Ref 2
2.05	Incremento de Fondos de Terceros	-	-	-	-	-	-
2.06	Creación/ Ampliación de FR	11	AMPFR	1	2016	71.422,00	Ref 3
2.07	Reposición de Fondo Rotatorio	11	REPFR	10	2016	2.134.416,09	Ref 4
2.08	Anulación de Fondo Rotatorio	-	-	-	-	-	-
2.09 a	Otros - Fondo Rotatorio	-	-	-	-	-	-
2.09 b	Otros	-	-	-	-	-	-

Items	Detalle	Fuente de Financiamiento	Clase de Formulario	Cantidad de Formularios	Ejercicio	Total	Observaciones
Egresos							
3.01 a	Pagado del Form. Asoc. Ejercicio Vigente	-	-	-	-	-	-
3.01 a	Pagado del Form. Asoc. Ejercicio Vigente	11	PG	479	2016	216.077.879,54	Ref 5
3.01 b	Pagado de Form. Asoc. Ejercicios Anteriores	11	PG	32	2016	8.380.428,19	Ref 6
3.01 b	Pagado de Form. Asoc Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	-
3.02	Pagos a Terceros por OP a su Favor	11	OPD	26	2016	912.717,07	Ref 7
3.03	Devolución de Fondos de Terceros	-	-	-	-	-	-
3.04	Anulación de Fondo Rotatorio	-	-	-	-	-	-
3.05	Pagos por Fondo Rotatorio	11	RENADM	9	2016	2.509.290,27	Ref 8
3.06 a	Otros - Fondo Rotatorio	-	-	-	-	-	-
3.06 b	Otros	-	-	-	-	-	-

Listados emitidos por el Sistema eSIDIF utilizados para realizar el control del presente Cuadro. (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 3)

4- Cuadro 2

Este Cuadro corresponde al detalle de Ingresos por Contribuciones al Tesoro y Remanentes de Ejercicios Anteriores. El mismo se presenta Sin Movimiento.

5- Cuadro 3

Los saldos al cierre del ejercicio 2016, correspondientes a los montos de Pagarés y Pólizas expuestos en este Cuadro coinciden con los valores arqueados en presencia de esta UAILyT al cierre de ejercicio 2016.

Copia de los arqueos realizados y soporte de las altas y bajas de documentación producidas durante el año 2016. (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 5)

Descripción	Saldo al Inicio (Ref 1)	Movimientos del ejercicio		saldo al Cierre (Ref 4)
		Incrementos (Ref 2)	Disminuciones (Ref 3)	
Fondo de Terceros	0,00	0,00	0,00	0,00
Pagarés	173.619,24 Ref (1.1)	740.799,62 Ref (2.1)	229.762,23 Ref (3.1)	684.656,63 Ref (4.1)
Pólizas	3.418.398,66 Ref (1.2)	3.212.940,40 Ref (2.2)	2.850.254,17 Ref (3.2)	3.781.084,89 Ref (4.2)

Ref (1.1 y 1.2): Corresponden a los Saldos Iniciales 2016. Se constataron con el Cuadro 3 Saldo Final 2015.

Cuadro 3 año 2015 (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 5)

Ref (2.1 y 2.2): Corresponden a los Movimientos del Ejercicio 2016 que generaron incrementos relacionados con valores de terceros - Pagarés y Pólizas-. Se verificó la información contra un archivo Excel de trabajo suministrado por el área.

Excel de trabajo (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 5)

Ref (3.1 y 3.2): Corresponden a los Movimientos del Ejercicio 2016 que generaron disminuciones de valores de terceros -Pagarés y Pólizas-. Se verificó la información contra un archivo Excel de trabajo suministrado por el área auditada.

Excel de trabajo (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 5)

Ref (4.1 y 4.2): Corresponde al Saldo Final del Ejercicio 2016. Se verificó en base a la realización de arqueo de Pagarés y Pólizas durante la ejecución de las tareas inherentes al Cierre de Ejercicio.

Arqueos realizados (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 5)

6- Cuadros 7.1 - 7.2

Corresponden al detalle de:

- 7.1 Créditos y Deudas con Organismos de la Administración Nacional: el Cuadro se presentó Sin Movimiento.
- 7.2 Créditos y Deudas con otros Entes del Sector Público Nacional: el Cuadro se presentó Sin Movimiento.

7- Cuadro 7.3

Este cuadro corresponde al detalle de Créditos y Deudas con el Sector Privado, tanto para personas físicas como jurídicas.

Anexo Créditos: se presenta Sin Movimiento.

Anexo Deudas: a continuación se detallan los controles realizados

ACREEDOR	FECHA DE ORIGEN	SALDO AL INICIO	PRESUPUESTARIO		NO PRESUPUESTARIO		SALDO AL CIERRE	M.E. (1)	CONCEPTO	NORMA LEGAL
			INCREMENTOS	DISMINUCIONES	INCREMENTOS	DISMINUCIONES				
NOVADATA S.A	30-dic-15	339.859,79	-	339.859,79	-	-	-	-	-	-
SUBTOTALES		339.859,79	-	339.859,79 (Ref 1)	-	-	-	-	-	-

Ref 1: Con fecha 07 de febrero de 2017 el MECON a través de mail informó las instrucciones que se exponen a continuación:

"Para este año por lo que me indican, aquellos organismos que son eSIDIF, no informarán lo presupuestario ya que nosotros lo podemos visualizar desde el sistema". Solo tienen que informar los potenciales créditos y deudas que no estén ejecutados y el saldo al inicio lo mismo, tenes que descontar todo lo que este registrado"

Documentación de trabajo. (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 7)

8- Cuadro 8 – 8.1 – 8.2

Estos cuadros corresponde a anticipos a Proveedores y Contratistas, los mismos se presentan Sin Movimiento.

9- Cuadro 13 - 13.1 – 13.2 – 13.3

Corresponde a créditos y/o transferencias del exterior. El SAF N° 338 no califica como UEPEX, por tal motivo el Cuadro se presenta Sin Movimiento.

En relación con los cuadros expuestos precedentemente, es importante mencionar que algunos controles sobre los Cuadros Financieros responden a soportes de tareas de Cierre de Ejercicio ejecutadas en el mes de diciembre 2016: arqueo de documentos y efectivo (Fondo Rotatorio- Cajas Chicas), corte de documentación, cierre de libros, Inventario de Bienes de Consumo, etc.

10- Análisis de Cuadros: 4.1 Movimiento de Bienes de Consumo

10.1 Saldo Inicial:

Se constató que el Saldo Inicial \$ **1.543.789,02** incorporado al Cuadro 4.1 año 2016, corresponda al Saldo Final del año 2015

Cuadro de cierre 2015 (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 10)

10.2 Altas:

Con referencia a las Altas presupuestarias se procedió a abrir el monto devengado consumido, por medio de pago y por partida presupuestaria parcial, con el fin de realizar una muestra de facturas para cada uno de ellos.

Sobre un total de Altas presupuestarias de \$ **2.807.032,24** (100%) se seleccionaron facturas por un total de \$ **629.015,74** que representan al 22,41%, de acuerdo a la siguiente apertura:

Cuadro Resumen de Muestra - Excel de trabajo (Ver Bibliorato I - Separador 6 – Folio 5)

CUT (CUT)	\$ 427.761.72 (ver referencia A)
Fondo R (FR)	\$ 152.900,83 (ver referencia B)
Caja Chica (CC)	\$ 48.353,19 (ver referencia C)

Referencia A:

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar los ítems que se indican en las filas de descripción del Control efectuado:

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencia Facturas (Bilbiorato II)										
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
2	CUT	Control Imputación; PSA vs. eSIDIF	N/A	OK	OK	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	OK	OK	OK

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencia Facturas (Bilbiorato II)									
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		Control de Precios; cargados en PSA vs. a Factura de Compra	N/A	OK	OK	N/A	N/A	N/A	N/A	OK	OK	OK
		Control Cantidades; Cargadas en PSA vs. Factura de Compra	N/A	OK	OK	N/A	N/A	N/A	N/A	OK	OK	OK
		Control Acto Administrativo de adjudicación vs Orden de Compra	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Bien entregado; Remito Firmado	Obs	OK	N/A	OK	OK	Obs	OK	OK	OK	OK
		Certificado de Recepción vs Factura vs Orden de Compra	Obs	OK	Obs	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Orden Pago vs Factura	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK

Ref 1: Factura N° 0001-00000833 con fecha 22/08/2016 de \$ 10.508,00 y con certificación de conformidad (CR N° 95-2016), cabe mencionar que esta UAI-SLyT no pudo constatar la fecha de los comprobantes de entrega de los bienes, toda vez que en ellos la fecha resulta ilegible. Por tal motivo se solicitó a la Comisión de Recepción un detalle de los Remitos que fueron confirmados en el certificado de conformidad N° 95-2016.

De la respuesta brindada, por la Comisión de Recepción surge que no se confirmó la recepción de los bienes que constan detallados en los Remitos agregados al Expediente, de fechas 17/06/2016 (día feriado) y 27/06/2016 (día del empleado público), toda vez que no fue certificada la entrega.

En el Expediente no se encuentran agregados los Remitos correspondientes a productos: 1 diario Perfil y 1 diario Le Monde D, cuya recepción fuera certificada por la Comisión. Al pedir la información de las unidades faltantes, la comisión envió vía mail un archivo de trabajo Excel donde se informan que las unidades se recibieron el día 6 de junio 2016. La información enviada por la Comisión de Recepción no pudo ser constatada por esta UAI-SLyT.

Ref 3: Se observa un error en la confección del Certificado de Conformidad de Recepción Definitiva, donde se consigna en el detalle del renglón 54 “Disquete para datos tamaño 3 1/2 densidad: alta presentación: caja **por 30 unidades**”. En tanto que la Orden de Compra, la Factura, y el ingreso al sistema PSA consignan cajas **por 10 unidades** cada una.

Ref 6: Los siguientes Remitos no se encuentran firmados como conformidad de la recepción de los bienes entregados: N°123-00020628/ 1155-00028030 / 1143-00030975 / 1143-00031037 / 1223-00020791 / 1223-00020752 / 1143-00031126 / 1223-00020617 / 1155-00027828 / 1223-00020874.

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas									
			(Bilbiorato II)			(Bilbiorato III)						
			11	12	13	14	15	16	17	18	19	
2	CUT	Control Imputación; PSA vs. eSIDIF	OK	OK	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	OK
		Control de Precios; cargados en PSA vs. a Factura de Compra	OK	OK	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	OK
		Control Cantidades; Cargadas en PSA vs. Factura de Compra	OK	OK	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	OK
		Control Acto Administrativo de adjudicación vs Orden de Compra	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Bien entregado; Remito Firmado	N/A	OK	Obs	Obs	Obs	OK	OK	OK	OK	OK
		Certificado de Recepción vs Factura vs Orden de Compra	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Orden Pago vs Factura	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK

Ref 13: Los siguientes Remitos no están firmados como conformidad de la recepción de los bienes entregados. N°0001-00643007 y N°0001-00636795.

Ref 14: Los siguientes Remitos no están firmados como conformidad de la recepción de los bienes entregados. N°000-00649463 N°0001-00645237.

Ref 15: El Remito N°639126 no está firmado como conformidad de la recepción del bien.

Referencia B:

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar los ítems que se indican en las filas correspondientes a la descripción del Control realizado:

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas (Bilbiorato IV)								
			30	31	32	33	34	35	36	37	38
2	FR	Control Imputación; PSA vs. eSIDIF	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Control Precios; cargados en PSA igual a Factura	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Control de cantidades; cargadas en PSA vs. Factura de Compra	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Bien entregado; - Remito Firmado	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Memo de justificación de la urgencia	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Orden de Pago vs Factura	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK

Referencia C:

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar los ítems que se indican en las filas correspondientes a la descripción del Control realizado:

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas (Bilbiorato V)								
			50	51	52	53	54	55	56	57	58
2	CC	Control Imputación PSA versus eSIDIF	OK	OK	OK	Obs	OK	OK	OK	OK	N/A
		Control Precios cargados en PSA igual a Factura	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	N/A
		Control cantidades cargadas en PSA igual a factura	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	N/A
		Bien Entregado - Remito Firmado	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	Obs

Ref 53: se imputó el alta erróneamente en el sistema eSIDIF a la partida presupuestaria 2.9.3 (Útiles y Materiales Eléctricos) y en el sistema PSA se imputó

correctamente a la partida presupuestaria 2.3.3 (Productos de Artes Gráficas). Corresponde a una compra de papel membretado.

Ref 58: corresponde al pago por Caja Chica de la diferencia del precio de tapa de diarios y revistas licitados oportunamente. Falta documentación de respaldo del precio actualizado al momento de pago para justificar la diferencia abonada por este medio (Caja Chica), cantidad de diarios entregados, precio de orden de compra, precio actual, etc.

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas (Bilbiorato V)								
			59	60	61	62	63	64	65	66	67
2	CC	Control Imputación PSA igual a eSIDIF	N/A	N/A	OK	OK	N/A	OK	OK	OK	OK
		Control Precios cargados en PSA igual a Factura	N/A	N/A	OK	OK	N/A	OK	OK	OK	OK
		Control cantidades cargadas en PSA igual a Factura	N/A	N/A	OK	OK	N/A	OK	OK	OK	OK
		Bien Entregado - Remito Firmado	Obs	Obs	OK	OK	Obs	OK	OK	OK	OK

Ref 59: corresponde al pago por Caja Chica de la diferencia del precio de tapa de diarios y revistas licitados oportunamente. Falta documentación de respaldo del precio actualizado al momento de pago para justificar la diferencia abonada por este medio (Caja Chica), cantidad de diarios entregados, precio de orden de compra, precio actual, etc.

Asimismo en la factura se detalla como “Publicaciones Especiales” y no concuerda con el objeto real del pago realizado.

Ref. 60: corresponde al pago por Caja Chica de la diferencia del precio de tapa de diarios y revistas licitados oportunamente. Falta documentación de respaldo del precio actualizado al momento de pago para justificar la diferencia abonada por este medio (Caja Chica), cantidad de diarios entregados, precio de orden de compra, precio actual, etc

Asimismo en la factura se detalla como “Publicaciones Varias” y no coincide con el objeto real del pago realizado.

Ref. 63: corresponde al pago por Caja Chica de la diferencia del precio de tapa de diarios y revistas licitados oportunamente. Falta documentación de respaldo del precio actualizado al momento de pago para justificar la diferencia abonada por este medio (Caja Chica), cantidad de diarios entregados, precio de orden de compra, precio actual, etc

Asimismo en la factura se detalla como "Publicaciones Varias" y no coincide con el objeto real del pago realizado.

10.2.1 Planificación de compras:

En relación a las compras realizadas para abastecer el stock del depósito ubicado en la calle 25 de mayo 606 7º piso, realizadas mediante proceso licitatorio, observamos que algunos de los productos comprados superan ampliamente el consumo del año y en otros casos se adquirieron productos que no reflejan consumos durante el año 2016. A continuación se detallan los productos cuyas cantidades compradas superan el consumo de 2 años como así también los productos comprados que no tuvieron consumo durante el año 2016:

Descripción	Fecha de ingreso a stock	Cant. Cpra.	Valuacion	orden de compra	N. Fact.	Proveedor	Consumo 2016	Años de stock	Ref
PORTA ROLLO PARA CINTA ADHESIVA CARRETE ANCHO PARA CINTA 60 METROS	21/12/2016	10	480,00	Nº 300-1002 OC 16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	0	sin consumos 2016	B
JABON LIQUIDO DESINFECTANTE ESPADOL	05/12/2016	40	1.576,40	Nº 300-1007 OC 16	B0004-00001976	SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A.	0	sin consumos 2016	C
ETIQUETA AUTOADHESIVAS A4 105 X 35 MM	07/12/2016	5	652,45	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	0	sin consumos 2016	D
DISKETTES 2 HD FORMATEADO x UNIDAD	11/11/2016	300	4.080,00	Nº 300-1005 OC16	C0002-00000043	BARBATELLI MARTIN HERNAN	0	sin consumos 2016	E
CARPETA PRESENTACION PLASTICA A4 CON VAINA BLANCA TRANSPARENTE CLINGSOR 105	07/12/2016	20	158,00	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	0	sin consumos 2016	F

Descripción	Fecha de ingreso a stock	Cant. Cpra.	Valuacion	orden de compra	N. Fact.	Proveedor	Consumo 2016	Años de stock	Ref
BROCHES PARA MAQUINA ABROCHADORA 50 X 5000 U	21/12/2016	10	155,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	0	sin consumos 2016	G
BLOCK ESQUELA A5 CUADRICULADO CON ESPIRAL - 80 HOJAS, MEDIDAS 150 X 227 MM - PAPEL OBRA 70 G/M2	21/12/2016	30	465,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	0	sin consumos 2016	H
ALMOHADILLA PARA SELLO NUMERO 2 - 110 x 70 mm	21/12/2016	7	136,08	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	0	sin consumos 2016	I
PILA GRANDE COMUN pack x 2	26/12/2016	100	5.694,00	Nº 300-1006 OC16	B0007-00012267	MBG Comercial S.R.L	6	16,67	
ROLLO PARA CALCULADORA 57 X 30	21/12/2016	12	96,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	1	12,00	
ETIQUETA AUTOADHESIVA PEGASOLA ARTICULO 3030	21/12/2016	30	789,60	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	3	10,00	
MARCADORES PUNTA GRUESA INDELEBLE COLOR AZUL PELIKAN 711	21/12/2016	85	498,95	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	11	7,73	
CARPETA DE CARTULINA SIMPLE TAMAÑO OFICIO DE 55 GRS.	21/12/2016	300	678,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	40	7,50	
MARCADORES PUNTA FINA COMUN COLOR NEGRO EDDING 400	07/12/2016	85	1.209,55	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	13	6,54	
ROLLO PARA COCINA PACK X 3 MARCA ELITE	26/12/2016	30	800,70	Nº 300-1006 OC16	B0007-00012267	MBG Comercial S.R.L	5	6,00	
MARCADORES PUNTA FINA COMUN COLOR AZUL EDDING 400	07/12/2016	40	569,20	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	7	5,71	
MARCADORES PUNTA FINA COMUN COLOR VERDE EDDING 400	07/12/2016	50	711,50	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	9	5,56	
ORGANIZADOR PARA ESCRITORIO TIPO MAPED	21/12/2016	5	615,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	1	5,00	

Descripción	Fecha de ingreso a stock	Cant. Cpra.	Valuacion	orden de compra	N. Fact.	Proveedor	Consumo 2016	Años de stock	Ref
MARCADORES PUNTA FINA COMUN COLOR ROJO EDDING 400	07/12/2016	40	569,20	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	8	5,00	
CHINCHES PARA PIZARRON DE CORCHO ALFILERES CON CABEZA VARIOS COLORES caja x 100	21/12/2016	15	357,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	3	5,00	
BROCHES TORNILLOS EXTENSIBLES 80 MM LARGO CAJA X 25 U	21/12/2016	5	1.650,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	1	5,00	
BROCHES PARA MAQUINA ABROCHADORA 23/6 X 1000 U	21/12/2016	10	115,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	2	5,00	
APRIETA PAPELES GRANDE X UNIDAD 51 mm	21/12/2016	400	1.460,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	90	4,44	
MARCADORES PUNTA GRUESA INDELEBLE COLOR VERDE PELIKAN 711	21/12/2016	24	140,88	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	6	4,00	
BIBLIORATO MARCA VULCANO OFICIO SIMPLE COLOR NEGRO LOMO ANCHO 7 cm	07/12/2016	12	545,40	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	3	4,00	
BIBLIORATO ESQUELA	21/12/2016	20	490,60	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	5	4,00	
BANDAS ELASTICAS FINAS BOLSA X 100 GRS.	07/12/2016	20	176,60	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	5	4,00	
CUADERNO ESPIRALADO TAPA CARTON BLANDIA X 84 HOJAS OFICIO CUADRICULADO	21/12/2016	100	1.920,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	27	3,70	
DESINFECTANTE EN AEROSOL	06/12/2016	76	3.039,24	Nº 300-1007 OC16	B0004-00001976	SERVICIOS PARA LA HIGIENE S.A.	21	3,62	
PEGAMENTO LIQUDO TIPO VOLIGOMA 50 ml.	11/11/2016	140	2.660,00	Nº 300-1005-OC16	C0002-00000043	BARBATELLI MARTIN HERNAN	42	3,33	
CORTANTES (CUTTER) CHICO CON GUIA Y FRENO	21/12/2016	20	64,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	6	3,33	

Descripción	Fecha de ingreso a stock	Cant. Cpra.	Valuacion	orden de compra	N. Fact.	Proveedor	Consumo 2016	Años de stock	Ref
BANDERITAS DE COLORES ADHESIVAS TIPO POST IT AZULES x 50 U	21/12/2016	250	3.912,50	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	75	3,33	
BANDEJA ORGANIZADORA DE 1 PISO TIPO PIZZINI	21/12/2016	10	560,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	3	3,33	
BANDERITAS DE COLORES ADHESIVAS TIPO POST IT VERDE x 50 U	21/12/2016	300	4.695,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	91	3,30	
CARPETINES PLASTICO AMARILLO TAMAÑO OFICIO TIPO L	29/12/2016	1800	59.616,00	Nº 300-1004 OC16	B0003-00000028	DIZ LUCIANO HERNAN	596	3,02	
LAPICERA TIPO PILOT COLOR ROJO	07/12/2016	96	4.098,24	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	33	2,91	
PORTA LAPIZ TIPO VASO SIMPLE PLASTICO NEGRO	21/12/2016	35	358,75	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	13	2,69	
BOLIGRAFO VERDE TIPO BIC 1 MM	21/12/2016	90	163,80	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	34	2,65	
CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 12 MM x 30 Mts CARRETE CHICO	07/12/2016	170	559,30	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	65	2,62	
SOBRE CARTA BLANCO 15 X 23,5	21/12/2016	1500	1.020,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	585	2,56	
MARCADORES PUNTA GRUESA PIZARRON COLOR NEGRO PELIKAN 780	21/12/2016	45	355,95	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	18	2,50	
BOLIGRAFO ROJO TIPO BIC 1 MM	21/12/2016	180	327,60	Nº 300-1002 OC 16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	73	2,47	
RESMA OFICIO --- PAPEL BOND ULTRA BLANCO. PAPEL XEROGRAFICO - APTO PARA LASER - DE 80 GRS/M2 - 500 HOJAS - 216 X 356 MM	19/09/2016	180	15.148,80	Nº 19/16	B5555-00008957	PAPELERA PERGAMINO S.A.	77	2,34	
MARCADORES PUNTA FINA SUAVE PARA CD COLOR NEGRO	07/12/2016	70	996,10	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	30	2,33	

Descripción	Fecha de ingreso a stock	Cant. Cpra.	Valuacion	orden de compra	N. Fact.	Proveedor	Consumo 2016	Años de stock	Ref
RESALTADOR PUNTA GRUESA CELESTE	21/12/2016	80	400,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	35	2,29	
APRIETA PAPELES MEDIANO X UNIDAD 32 mm	21/12/2016	400	580,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	178	2,25	
MARCADORES PUNTA GRUESA INDELEBLE COLOR ROJO PELIKAN 711	21/12/2016	20	117,40	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	9	2,22	
BANDERITAS DE COLORES ADHESIVAS TIPO POST IT ROJAS x 50 U	21/12/2016	250	3.912,50	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	115	2,17	
POST IT SEMI ADHESIVO MEDIDAS 76,2 X 102 MM Nº 657	07/12/2016	340	5.681,40	Nº 300-1003 OC16	B0003-00002129	ERREDE SRL	159	2,14	
SACABROCHES METALICOS SIFAP	21/12/2016	35	367,50	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	17	2,06	
CLIP Nº 5 CAJA X 100 U	21/12/2016	100	630,00	Nº 300-1002 OC16	B0007-00012228	MBG Comercial S.R.L	49	2,04	

Los valores consignados en la columna "Años de Stock" surgen de dividir la cantidad comprada por el consumo 2016.

Se amplió el análisis sobre los productos comprados sin consumos durante el año 2016:

Ref A: al momento de la entrega de la compra había en stock 2 Unidades, se ingresó por compra 1 unidad quedando en stock 3 unidades.

Ref B: al momento de la entrega de la compra había en stock 9 Unidades, se ingresó por la compra 10 unidades quedando el stock en 19 unidades.

Ref C: al momento de la entrega de la compra había en stock 0 Unidades, se ingresó por la compra 40 unidades quedando el stock en 40 unidades.

Ref D: al momento de la entrega de la compra había en stock 0 Unidades, se ingresó por la compra 5 unidades quedando el stock en 5 unidades.

Ref E: al momento de la entrega de la compra había en stock 54 Unidades, se ingresó por la compra 300 unidades quedando el stock en 354 unidades.

Ref F: al momento de la entrega de la compra había en stock 0 unidades, se ingresó por la compra 20 unidades quedando el stock en 20 unidades.

Ref G: al momento de la entrega de la compra había en stock 23 unidades, se ingresó por la compra 10 unidades quedando el stock en 33 unidades.

Ref H: al momento de la entrega de la compra había en stock 12 unidades, se ingresó por la compra 30 unidades quedando el stock en 42 unidades.

Ref I: al momento de la entrega de la compra había en stock 11 unidades, se ingresó por la compra 7 unidades quedando el stock en 18 unidades.

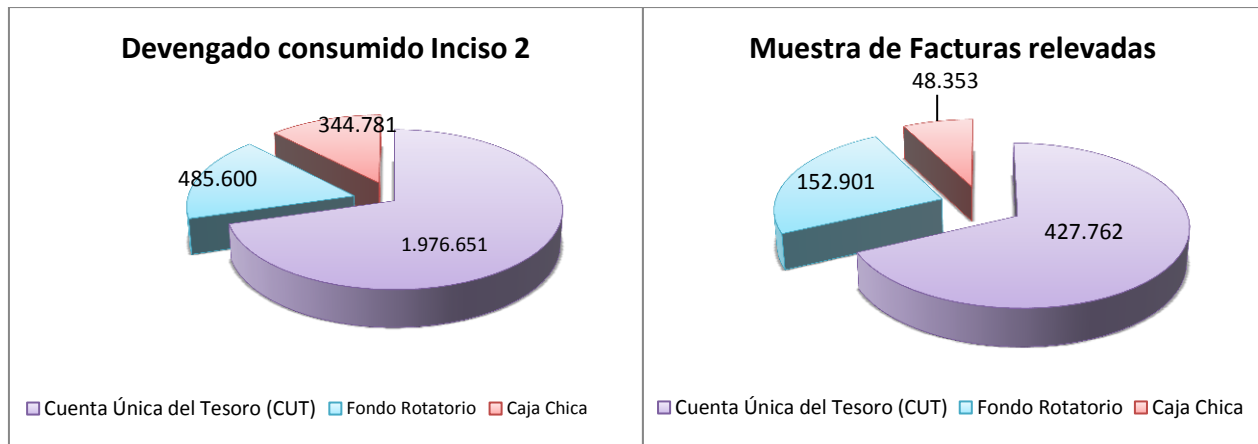
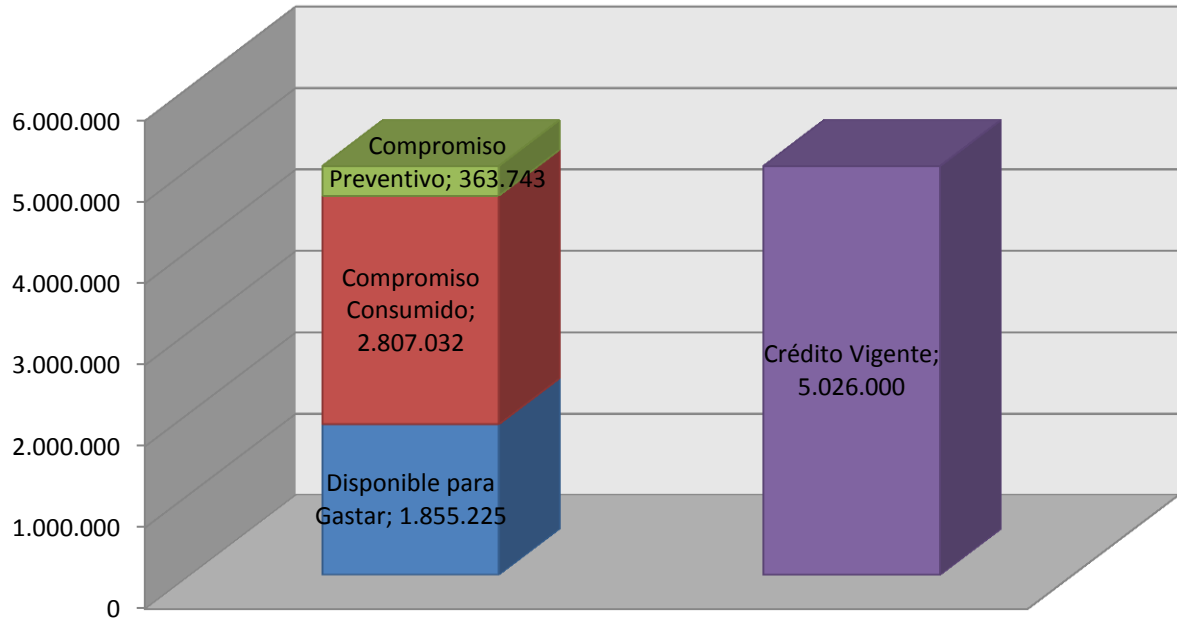
Consumos anuales 2016 de todos los productos existentes en el sistema PSA. (Ver *Bibliorato II - Inc.2 CUT – Referencia 100*)

Print copy de pantallas de consulta de movimientos. (Ver *Bibliorato II - Inc.2 CUT – Referencia 101*).

Los productos detallados más arriba totalizan \$ 136.054, comparándolo contra las compras Totales del inciso 2, \$ 2.807.032,24, representa el 4.84%, y contra el total de compras (Incisos 2, 3 y 4) \$ 20.484.543.57 representa el 0.66%.

A continuación se detalla el Presupuesto Parametrizado sobre el que se seleccionaron las muestras por cada Partida Presupuestaria Parcial:

INCISO 2			Parametrizado Total por inciso / Partida ESIDIF					Apertura por medio de pago				Pesos de facturas relevadas				% de muestra sobre el total			
In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Disponible Gastar	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total detalle facturas	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total
2	1	1	705.588,00	0,00	439.617,02	391.513,80	265.970,98	330.183,43	39.428,06	21.902,31	391.513,80	159.904,32		2.975,00	162.879,32	48,43%	-	13,58%	41,60%
2	1	4	2.308,00	0,00	0,00	0,00	2.308,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-
2	1	5	11.538,00	0,00	0,00	0,00	11.538,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-
2	2	2	337.535,00	363.743,00	62.426,00	62.426,00	-88.634,00	50.392,00	8.775,00	3.259,00	62.426,00	50.392,00	75,00	2.994,00	53.461,00	100,00%	0,85%	91,87%	85,64%
2	2	3	25.384,00	0,00	61.996,00	61.996,00	-36.612,00	0,00	59.077,00	2.919,00	61.996,00					-	-	-	-
2	2	9	17.730,00	0,00	840,00	840,00	16.890,00	0,00	0,00	840,00	840,00					-	-	-	-
2	3	1	473.365,00	0,00	275.046,49	273.008,99	198.318,51	256.726,40	15.354,59	928,00	273.008,99	139.303,40			139.303,40	54,26%	-	-	51,03%
2	3	3	124.608,00	0,00	41.821,95	41.821,95	82.786,05	0,00	13.122,00	28.699,95	41.821,95		13.122,00	2.880,00	16.002,00	-	100,00%	10,03%	38,26%
2	3	4	38.460,00	0,00	6.019,55	4.916,85	32.440,45	670,80	0,00	4.246,05	4.916,85			2.924,00	2.924,00	-	-	68,86%	59,47%
2	3	5	185.998,00	0,00	158.147,30	143.871,30	27.850,70	111.948,60	0,00	31.922,70	143.871,30	27.281,00		9.717,20	36.998,20	24,37%	-	30,44%	25,72%
2	4	4	44.075,00	0,00	4.670,00	4.670,00	39.405,00	0,00	0,00	4.670,00	4.670,00			2.420,00	2.420,00	-	-	51,82%	51,82%
2	5	1	1.923,00	0,00	0,00	0,00	1.923,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-
2	5	2	42.663,00	0,00	12.550,10	12.550,10	30.112,90	1.648,04	9.235,00	1.667,06	12.550,10					-	-	-	-
2	5	4	76.522,00	0,00	3.416,16	3.243,24	73.105,84	3.039,24	90,00	114,00	3.243,24					-	-	-	-
2	5	5	3.592,00	0,00	4.577,07	4.577,07	-985,07	0,00	0,00	4.577,07	4.577,07					-	-	-	-
2	5	6	520.380,00	0,00	483.874,55	407.954,55	36.505,45	324.280,00	16.415,28	67.259,27	407.954,55					-	-	-	-
2	5	8	26.186,00	0,00	3.878,00	3.878,00	22.308,00	0,00	984,00	2.894,00	3.878,00		708,00		708,00	-	71,95%	-	18,26%
2	5	9	8.475,00	0,00	5.161,83	5.161,83	3.313,17	0,00	90,00	5.071,83	5.161,83					-	-	-	-
2	6	2	1.538,00	0,00	0,00	0,00	1.538,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-
2	6	5	565,00	0,00	1.057,72	1.057,72	-492,72	0,00	0,00	1.057,72	1.057,72					-	-	-	-
2	6	9	3.846,00	0,00	1.261,87	1.261,87	2.584,13	0,00	0,00	1.261,87	1.261,87					-	-	-	-
2	7	2	1.538,00	0,00	0,00	0,00	1.538,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-
2	7	4	7.692,00	0,00	0,00	0,00	7.692,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-
2	7	5	39.331,00	0,00	26.232,73	26.232,73	13.098,27	0,00	25.233,00	999,73	26.232,73		9.519,00		9.519,00	-	37,72%	-	36,29%
2	7	9	35.000,00	0,00	20.574,40	20.574,40	14.425,60	0,00	5.128,89	15.445,51	20.574,40			1.215,00	1.215,00	-	23,69%	-	5,91%
2	9	1	67.980,00	0,00	36.349,05	35.675,07	31.630,95	2.224,74	30.153,23	3.297,10	35.675,07			18.950,23	18.950,23	-	62,85%	-	53,12%
2	9	2	757.956,00	0,00	304.930,74	293.479,78	453.025,26	193.398,20	49.922,84	50.158,74	293.479,78	6.740,00	8.352,90	5.240,99	20.333,89	3,49%	16,73%	10,45%	6,93%
2	9	3	108.797,00	0,00	96.627,83	53.135,17	12.169,17	11.072,50	17.682,00	24.380,67	53.135,17			5.222,00	8.314,00	-	29,53%	34,10%	25,47%
2	9	4	50.313,00	0,00	60.001,38	60.001,38	-9.688,38	23.784,79	25.002,00	11.214,59	60.001,38	12.711,00	25.002,00	2.258,00	39.971,00	53,44%	100,00%	20,13%	66,62%
2	9	6	1.109.348,00	0,00	1.158.735,11	885.258,11	-49.387,11	667.282,59	168.237,01	49.738,51	885.258,11	31.430,00	70.734,70	8.630,00	110.794,70	4,71%	42,04%	17,35%	12,52%
2	9	9	195.766,00	0,00	7.926,33	7.926,33	187.839,67	0,00	1.670,00	6.256,33	7.926,33					-	-	-	-
			5.026.000,00	363.743,00	3.277.739,18	2.807.032,24	1.384.517,82	1.976.651,33	485.599,90	344.781,01	2.807.032,24	427.761,72	152.900,83	48.353,19	629.015,74	21,64%	31,49%	14,02%	22,41%



10.3 Saldo Final:

Se realizó la compulsa entre el Saldo Final informado en el Cuadro 4.1 al cierre 2016 y el obtenido de la consulta de stock efectuada a esa fecha al Sistema PSA (Módulo Suministros – Consultas – Existencia On line).

Listado PSA (Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 10- Ref 3)

Adicionalmente, en oportunidad de realizar las tareas de Cierre de Ejercicio 2016 se efectuó el relevamiento del Inventario de Bienes de Consumo, tomando como base una muestra conformada por el **63.28%** (\$ 1.564.741,70) respecto del stock total de **\$2.472.567,01**.

Inventario. (Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 10- Ref 6)

Con referencia al soporte emitido por el Sistema PSA "Cuadro de Entradas y Salidas" que se utiliza para completar el Cuadro 4.1, se observó que el mismo trasladó de forma incorrecta los Saldos Iniciales de 2 (dos) Partidas Presupuestarias, ya que los muestra unificados según el siguiente detalle:

		1	2	3	4	5	6=2+3-4	6=1+3-4
Partida	Descripción	Saldo final 2015	Saldo Inicial 2016	Altas	Consumos	Ajustes	Saldo Final erróneo	Saldo Final Correcto
2.7.5	HERRAMIENTAS MENORES	15.553,80	0,00	25.876,73	-17.452,53	0,00	8.424,20	23.978,00
2.9.1	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	8.914,30	24.468,10	36.885,28	-27.959,26	0,00	33.394,12	17.840,32

Cuadro PSA 2015 (Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 10- Ref 4)

Cuadro PSA 2016 (Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 10- Ref 5)

De acuerdo a lo descripto en el acápite anterior esta diferencia también se trasladó al "Cuadro composición PEPS Saldo Final 2016" emitido por el sistema PSA, generando en el mismo importes negativos según detalle:

COD PRES	Cpras año anterior	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	TOTAL
2.7.5	0,00	-864,10	-1.550,20	0,00	0,00	-1.296,15	-432,05	0,00	0,00	-1.296,15	0,00	-1.296,15	0,00	-6.734,80
2.9.1	18.265,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33,96	0,00	0,00	0,00	0,00	15.095,12	33.394,12
TOTAL	18.265,04	-864,10	-1.550,20	0,00	0,00	-1.296,15	-432,05	33,96	0,00	-1.296,15	0,00	-1.296,15	15.095,12	26.659,32

Cuadro PSA "Cuadro composición PEPS Saldo Final 2016" (Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 10- Ref 7)

A continuación se detallan los productos que componen la partida 2.7.5 y 2.91 según el "Cuadro composición PEPS Saldo Final" emitido por el Sistema PSA:



Composición del Saldo Final de Stock por fecha de compra según sistema PSA

Producto	Cpras año anterior	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	Total Peps
AROMATIZADOR A PILAS AUTOMATICO	0,00	-864,10	-1.550,20	0,00	0,00	-1.296,15	-432,05	0,00	0,00	-1.296,15	0,00	-1.296,15	0,00	-6.734,80
													Total	-6.734,80
BOLSA DE RESIDUO 80 X 100 PAQUETE X 50 U													640,20	640,20
BOLSAS DE RESIDUO 75 X 100 CM PAQUETE 10 UNIDADES	1.676,64													1.676,64
DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL	526,38							33,96					1.814,12	2.374,46
JABON LIQUIDO	304,00												410,62	714,62
JABON LIQUIDO DESINFECTANTE ESPADOL													1.576,40	1.576,40
PAÑO BALLERINA 40 X 38 CM PACK X 3 U	33,00												33,78	66,78
REPASADORES	129,50													129,50
REPUESTO GLADE GLASS SCENS	41,72													41,72
REPUESTO PARA AROMATIZADOR AUTOMATICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.620,00	10.620,00
Z NO USAR AROMATIZADOR AUTOMATICO (APARATO DOSIFICADOR A PILAS)	15.553,80													15.553,80
													Total	33.394,12

Se realizó un recosteo manual de los productos que componen la partida 2.7.5 y 2.9.1, recomponiendo el stock de los mismos por fecha de compra, según detalle:



Composición del Saldo Final de Stock por fecha de compra:

Producto	Cpras año anterior	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	Total Peps
AROMATIZADOR A PILAS AUTOMATICO	8.819,00												15.159,00	23.978,00
													Total	23.978,00
BOLSA DE RESIDUO 80 X 100 PAQUETE X 50 U													640,20	640,20
BOLSAS DE RESIDUO 75 X 100 CM PAQUETE 10 UNIDADES										1.676,64				1.676,64
DESODORANTE DE AMBIENTE EN AEROSOL										560,34			1.814,12	2.374,46
JABON LIQUIDO	304,00												410,62	714,62
JABON LIQUIDO DESINFECTANTE ESPADOL													1.576,40	1.576,40
PAÑO BALLERINA 40 X 38 CM PACK X 3 U	33,00												33,78	66,78
REPASADORES											129,50			129,50
REPUESTO GLADE GLASS SCENS	41,72													41,72
REPUESTO PARA AROMATIZADOR AUTOMATICO													10.620,00	10.620,00
Z NO USAR AROMATIZADOR AUTOMATICO (APARATO DOSIFICADOR A PILAS)														0,00
													Total	17.840,32

Los valores indicados en el cuadro anterior según el cálculo de esta UAI-SLyT coinciden con los volcados en el Anexo “Existencia Final” dentro del Cuadro 4.1.

11- Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso

11.1. Saldo Inicial

Cabe mencionar que esta UAI-SLyT no ha podido constatar el monto indicado en concepto de Saldo Inicial 2016 \$ 19.257.818,61(Saldo Final 2015) toda vez que no fue posible obtener información ni documentación respaldatoria desagregada de dicho monto global, tal que permita determinar su composición a efectos de proceder a su verificación.

Cuadro 4.2 2015 (Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 11- Ref 1)

Asimismo, informamos que el Saldo Final 2015 (Saldo Inicial 2016) fue observado por Contaduría General de la Nación (CGN) vía mail enviado a la Dirección General de Administración (DGA), el 16 de enero de 2017, con motivo de que algunas altas presupuestarias volcadas en el cuadro 4.2 no coincidían con el Devengado Consumido del Sistema ESIDIF, según detalle:

Mail de la CGN (Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 11- Ref 1.1)

Cód.Pre.	Cuenta	Cuadro SAF	eSIDIF	Diferencia	Saldos Finales	REF
431	1.2.6.01.03.01.00	2.282,79	2.283,29	-0,50	2.283,29	A
433	1.2.6.01.05.01.00	17.988,65	17.988,15	0,50	17.988,15	B
439	1.2.6.01.99.01.00	272.305,79	272.305,45	0,34	272.305,45	C
450	1.2.6.02.01.01.00	1.690.892,89	1.690.893,29	-0,40	1.690.893,29	D
470	1.2.6.03.01.04.00	0,00	0,04	-0,04	0,00	E
481	1.2.7.03.01.00.00	6.260.800,50	6.260.800,95	-0,45	6.260.800,95	F

Ref A:

Aclaración CGN: Diferencia que se origina durante el ejercicio 2015 siendo que el SAF ingresó una Baja con motivo ajuste no contabilizable. Se solicita regularicen la misma.

Nota UAI: este ajuste se debe a que la CGN vía mail enviado a la Dirección General de Administración (DGA), el 8 de enero de 2016 solicitó un ajuste positivo de \$ 0,50 a la partida presupuestaria 4.3.3 por haber declarado en el cuadro 4.2 las altas presupuestarias (devengado consumido) sin los centavos correspondientes. Este ajuste fue realizado erróneamente a la partida 4.3.1. (Ajuste realizado, ver acápite 2.2.1- Altas no Presupuestarias)

Cod. Pre.	Motivo de Baja	Origen Año/ Mes	Alic. Amort	Años V.U.	Importes V.Origem
431	OT-Aj. No Contab.	2005-12	0,10	10	0,50

Ref B:

Aclaración CGN: en la Ejecución del Ejercicio 2014 omitieron ingresar los decimales. Deberán en el Ejercicio 2016 ingresarlos en el cuadro a través de un Ajuste no Contabilizable.

Nota UAI: Este ajuste corresponde a la explicación de la Ref 1: (Ajuste realizado, ver acápite 3- Bajas)

Ref C:

Aclaración CGN: durante el 2015 el SAF ingresó un Alta para regularizar diferencia del ejercicio 2014. Dicho movimiento debió ser una Baja. Se solicita reviertan el movimiento 2015 y ajusten la diferencia en el Ejercicio 2016.

Nota UAI: esta UAI detectó e informó que el ajuste solicitado por la CGN vía mail el 8 de enero de 2016 fue realizado como una alta no presupuestaria y debió ser registrado como baja no presupuestaria, por tal motivo este año deberán realizar un ajuste negativo por \$ 0.34 (Ajuste realizado, ver acápite 3- Bajas)

Cod. Pre.	Motivo de Baja	Origen Año/ Mes	Alic. Amort	Años V.U.	Importes V.Origem
439	OT-Aj. No Contab.	2015-12	0,1	10	0,17

Ref D:

Aclaración CGN: diferencia decimal en la Ejecución 2014. El SAF deberá ingresar un ajuste no contabilizable para regularizar la misma en el Ejercicio 2016.

Nota UAI: Este ajuste corresponde a la cuenta de inversión 2014, y la CGN en el mail enviado el 8 de enero de 2016 para ajuste de errores de saldos iniciales 2015 no lo incluyo. Ajuste no realizado, el SAF omitió incluir este ajuste en el cuadro de altas no presupuestarias del 2016.

Sistema	Importe
eSIDIF	131.943,40
CUADRO SAF	131.943,00
Diferencia	0,40

Ref E: Aclaración CGN: Diferencia decimal que será ajustada contablemente por CGN en el 2016.

Ref F:

Aclaración CGN: diferencia decimal en la Ejecución 2014. El SAF deberá ingresar un ajuste no contabilizable para regularizar la misma en el Ejercicio 2016.

Nota UAI: este ajuste corresponde a la cuenta de inversión 2014, y la CGN en el mail enviado el 8 de enero de 2016 para ajuste de errores de saldos iniciales 2015 no lo incluyó. (Ajuste realizado, ver acápite 2.2.1- Altas no Presupuestarias)

Sistema	Importe
eSIDIF	1.580.168,45
CUADRO SAF	1.580.168,00
Diferencia	0,45

11.2. Altas

11.2.1 Altas Presupuestarias

A fin de analizar este rubro, se procedió a consultar en el sistema eSIDIF la información correspondiente al rubro Devengado Consumido, desagregada por partida presupuestaria parcial y medio de pago.

De esta consulta - teniendo en cuenta que el universo de Altas Presupuestarias totales informadas en el Cuadro 4.2 ascendía a un monto de \$ **7.565.952,60-** se seleccionó una muestra de facturas por un total de \$ **3.352.896.18** que representan el **44,32%** del total, de acuerdo a la siguiente apertura:

Apertura de la muestra por Partida Parcial. (Ver *Bilbiorato II – Separador 6 – Folio 11- Ref 2.1*)

CUT (CUT)	\$ 3.233.036,70 (ver referencia A)
Fondo R. (FR)	\$ 108.741,48 (ver referencia B)
Caja Chica (CC)	\$ 11.118,00 (ver referencia C)

(Se adjuntan copia de facturas y controles realizados, ver referencias de cada uno de ellos).

Referencia A:

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar los ítems que se indican en las filas de la columna Control:

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas				
			(Bilbiorato III)		(Bilbiorato IV)		
			25	26	27	28	29
4	CUT	Control de Cargo Patrimonial firmado	OK	OK	OK	OK	OK
		Certificado de Recepción vs Factura vs Orden de Compra	OK	OK	OK	OK	N/A
		Control Imputación PSA igual a eSIDIF	OK	OK	OK	OK	OK
		Control Acto Administrativo de adjudicación vs Órdenes de Compra	OK	OK	OK	OK	OK
		Control Precios cargados en PSA igual a Factura	OK	OK	OK	OK	OK
		Control cantidades cargadas en PSA igual a Factura	OK	OK	OK	OK	OK
		Orden Pago vs Factura	OK	OK	OK	OK	OK

Referencia B:

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar los ítems que se indican en las filas de la columna Control:

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas					
			(Bilb IV)	(Bilbiorato V)				
			33	45	46	47	48	49
4	FR	Control de Cargo Patrimonial firmado	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Control Imputación PSA igual a eSIDIF	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Control Precios cargados en PSA igual a Factura	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Control cantidades cargadas en PSA igual a Factura	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Memo de justificación de la urgencia	OK	OK	OK	OK	OK	OK
		Orden de Pago vs Factura	OK	OK	OK	OK	OK	OK

Referencia C:

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar los ítems que se indican en las filas de la columna Control:

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas (Bilbiorato V)			
			76	77	78	79
4	CC	Control de Cargo Patrimonial Firmado	OK	OK	OK	OK
		Control Imputación PSA igual a eSIDIF	OK	OK	OK	OK
		Control Precios cargados en PSA igual a Factura	OK	OK	OK	OK

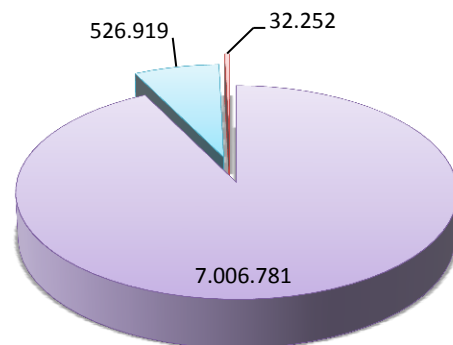
Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas (Bilbiorato V)			
			76	77	78	79
		Control cantidades cargadas en PSA igual a factura	OK	OK	OK	OK
		Control imputación presupuestaria en sistema eSIDIF	OK	OK	OK	OK

A continuación se detallan las muestras obtenidas para cada Partida Presupuestaria Parcial:



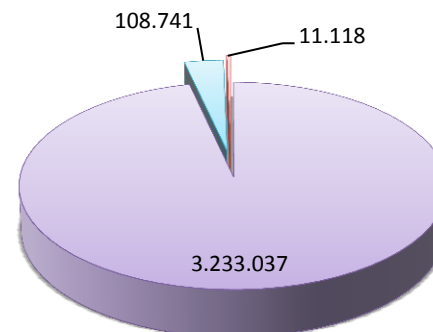
INCISO 4			Parametrizado Total por inciso / Partida ESIDIF					Apertura por medio de pago				Pesos de facturas relevadas				% de muestra sobre el total			
In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Disponible Gastar	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total detalle facturas	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total
4	3	4	94.685,00	0,00	10.684,19	10.684,19	84.000,81	0,00	6.779,99	3.904,20	10.684,19		6.779,99		6.779,99	-	100,00%	-	63,46%
4	3	6	3.716.576,00	0,00	3.242.537,30	2.638.544,00	474.038,70	2.631.450,00	1.449,00	5.645,00	2.638.544,00	2.073.400,00		2.760,00	2.076.160,00	78,79%	-	48,89%	78,69%
4	3	7	358.309,00	0,00	598.688,68	598.688,68	-240.379,68	155.659,00	421.576,78	21.452,90	598.688,68	104.380,00	14.410,00	8.358,00	127.148,00	67,06%	3,42%	38,96%	21,24%
4	3	8	143.874,00	0,00	10.213,00	10.213,00	133.661,00	0,00	10.213,00	0,00	10.213,00		1.320,00		1.320,00	-	12,92%	-	12,92%
4	3	9	104.159,00	0,00	3.618,99	3.618,99	100.540,01	0,00	2.718,99	900,00	3.618,99		2.469,99		2.469,99	-	90,84%	-	68,25%
4	5	0	159.860,00	0,00	109.744,50	109.744,50	50.115,50	25.213,00	84.181,50	350,00	109.744,50	1.020,00	83.761,50		84.781,50	4,05%	99,50%	-	77,25%
4	8	1	4.230.537,00	0,00	4.230.117,58	4.194.459,24	419,42	4.194.459,24	0,00	0,00	4.194.459,24	1.054.236,70			1.054.236,70	25,13%	-	-	25,13%
			8.808.000,00	0,00	8.205.604,24	7.565.952,60	602.395,76	7.006.781,24	526.919,26	32.252,10	7.565.952,60	3.233.036,70	108.741,48	11.118,00	3.352.896,18	46,14%	20,64%	34,47%	44,32%

Devengado consumido Inciso 4

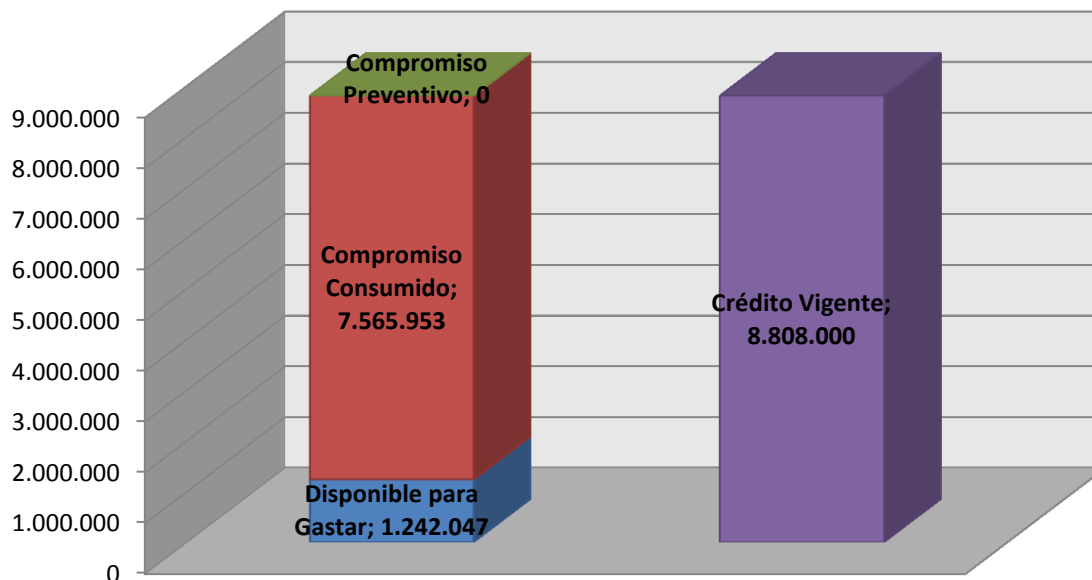


■ Cuenta Única del Tesoro (CUT) ■ Fondo Rotatorio ■ Caja Chica

Muestra de Facturas relevadas



■ Cuenta Única del Tesoro (CUT) ■ Fondo Rotatorio ■ Caja Chica



Las Altas Totales (presupuestarias y no presupuestarias) informadas en el Cuadro 4.2 representan \$ 76.356.265.15. Esta cifra comparada con la que surge del Devengado Consumido por \$ 7.565.952,60, arroja una diferencia de \$ 68.790.312.55, que corresponde al monto de Altas No Presupuestarias

Se verificó que las Altas Presupuestarias incluidas en el Cuadro 4.2 coincidieran con las altas del Sistema PSA.

Inciso	Sistema PSA (Ver Ref 2.1.A)	Cuadro 4.2	Diferencia
434	10.684,19	10.684,19	0,00
436	2.638.544,00	2.638.544,00	0,00
437	598.688,66	598.688,68	-0,02
438	10.213,00	10.213,00	0,00
439	3.618,99	3.618,99	0,00
450	109.744,50	109.744,50	0,00
481	4.194.459,24	4.194.459,24	0,00
	7.565.952,58	7.565.952,60	-0,02

11.2.2 Altas No Presupuestarias

Corresponden a los bienes adquiridos por el Ente Cooperador y cedidos a este SAF, como así también ajustes varios tanto al Valor de Origen como a Amortizaciones Acumuladas, a continuación se detallan las Altas no Presupuestarias:

Inciso	PSA (Ver Ref 2.2.A)	Cuadro 4.2	Diferencia
Alta Ley 23.412			
434	710.411,01	740.411,01	0,00
435	180.996,00	180.996,00	0,00
436	67.674.567,70	67.674.567,70	0,00
437	216.405,16	216.405,16	0,00
438	6.025,80	6.025,80	0,00
439	3,00	3,00	0,00
Sub Total Alta Ley 23.412	68.788.408,67	68.788.408,67	0,00
Ajustes Solicitados Por la CGN			
4.3.1	-	0,50	Ver punto 1 Ref A
4.8.1	-	0,45	Ver punto 1 Ref F
Sub Total Ajustes CGN	-	0,95	-
Reclasificaciones de partida ingresadas por el SAF			
4.3.3 (año 2005)	-	919,60	Pasa a 4.3.7
4.3.3 (año 2014)	-	982,33	Pasa a 4.3.9
4.3.4 (año 2005)	-	1,00	Pasa a 4.3.8
Sub Total Reclasificaciones	-	1.902,93	
Total General	-	68.790.312,55	

Mediante mail de fecha 16 de febrero de 2017, esta UAI-SLyT solicitó a la Unidad Contrataciones y Patrimonio suministrar información de soporte sobre las reclasificaciones de partidas, a continuación se transcriben los comentarios:

“Se debió a la migración del sistema de Patrimonio.

Para la reasignación de partidas se debe dar de alta/baja las partidas tal y como fueron presentadas oportunamente y, en una línea aparte, el ajuste de corresponder. En el caso puntual de la partida 4.3.3. se redujo la vida útil de 10 años a 5 años, por lo que se debía ajustar la A.A. en \$ 196,46”.

Mail de la Unidad Contrataciones y Patrimonio Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 11- Ref 2.2)

Esta UAI no pudo constatar las diferencias justificadas por el auditado dado que no se suministró soporte documental para realizar dicho análisis.

11.3. Bajas

Durante el año 2016 no se produjeron bajas de Bienes de Uso. Las bajas expuestas en el cuadro corresponden a ajuste y reclasificaciones según el siguiente detalle:

Inciso	PSA (Ver Ref 2.2.A)	Cuadro 4.2	Diferencia
Ajustes Solicitados por la CGN			
4.3.3	-	0,50	Ver punto 1 Ref B
4.3.9	-	0,34	Ver punto 1 Ref C
Sub Total Ajustes CGN	-	0,84	-
Reclasificaciones de partidas ingresadas por el SAF			
4.3.7	-	919,60	Pasa a 4.3.3
4.3.9	-	982,33	Pasa a 4.3.3
4.3.8	-	1,00	Pasa a 4.3.4
Sub Total Reclasificaciones	-	1.902,93	
Total General	-	1.903,77	

Mediante mail de fecha 16 de febrero de 2017, esta UAI-SLyT solicitó a la Unidad Contrataciones y Patrimonio suministrar información de soporte sobre las reclasificaciones de partidas, a continuación se transcriben los comentarios:

“Al preparar las planillas de migración para el nuevo sistema, detectamos que algunos bienes se encontraban erróneamente catalogados. A fin de evitar la migración de información “basura”, decidimos modificar la catalogación. Para realizar esto tuvimos que realizar ajustes en el cuadro porque eran bienes que ya se habían informado a la CGN de manera errónea.

En el caso de la partida 4.2.9., el bien se encuentra totalmente amortizado, por lo que el sistema PSA no permite modificar la información. De todas maneras, se dejó asentada la modificación implementada en la descripción del bien, para que quede el registro”.

Mail de la Unidad Contrataciones y Patrimonio Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 11- Ref 2.2)

Esta UAI no pudo constatar las diferencias justificadas por el auditado dado que no se suministró soporte documental para realizar dicho análisis.

11.4- Amortizaciones del Ejercicio

Atento no poder determinar el detalle de los Bienes de Uso que componen el Saldo Inicial informado en el Cuadro 4.2, sólo se pudo verificar el valor de las amortizaciones correspondientes a las Altas (Presupuestarias y No Presupuestarias) del año 2016.

Corresponde hacer mención que en algunos casos surgen diferencias según se exponen en el siguiente cuadro:

Partida	Altas presup.	Altas no Presup.	Total Alta	Vida Útil	Alícuota	Amortización del ejercicio según calculo	Amortización del ejercicio según cuadro	Dif.
434	10684,19	710411,01	721.095,20	3	0,3333	240.341,03	240.365,07	-24,04 (a)
435	0,00	180996	180.996,00	5	0,20	36.199,20	36.199,20	0,00
436	2.638.544,00	67.674.567,70	70.313.111,70	3	0,3333	23.435.360,13	23.203.326,86	232.033,27 (b)
437	598.688,68	216.405,16	815.093,84	5	0,20	163.018,77	163.018,76	0,01
438	195,00	0,00	195,00	10	0,10	19,50	19,50	0,00
438	10.018,00	6.025,80	16.043,80	5	0,20	3.208,76	3.208,76	0,00
439	3.618,99	3,00	3.621,99	10	0,10	362,20	361,90	0,30
450	109.744,50	0,00	109.744,50	0	0	0,00	0,00	0,00
481	4.194.459,24	0,00	4.194.459,24	3	0,3333	1.398.013,26	1.398.153,08	-139,82 (c)
	7.565.952,60	68.788.408,67	76.354.361,27			25.276.522,85	25.044.653,13	231.869,72

Ref (a) Diferencia \$ -24.04: surge a causa de que en el cuadro presentado la alícuota que se utilizó es de 0.33333334 y esta UAI utilizó 0.3333, alícuota correcta e informada por MECON para la realización de este cuadro..

Ref (b) Diferencia \$ 232.033,27: surge a causa de que en el cuadro presentado, la alícuota que se utilizó es de 0.33 y esta UAI utilizó 0.3333, alícuota correcta e informada por MECON para la realización de este cuadro.

Ref (c) Diferencia \$ -139.82: surge a causa de que en el cuadro presentado la alícuota que se utilizó es de 0.33333333 y esta UAI utilizó 0.3333, alícuota correcta e informada por MECON para la realización de este cuadro.

Mediante mail de fecha 16 de febrero de 2017, esta UAI-SLyT solicitó a la Unidad Contrataciones y Patrimonio suministrar información de soporte sobre las diferencias detectadas, a continuación se transcriben los comentarios:

“Se continuó implementando la metodología original de calcular la A.A. dividiendo por los años de vida útil. Del método utilizado (años vs alícuota) surge la diferencia observada. En el caso de la partida 4.3.6., la alícuota aplicada fue 0,33 en lugar de 0,3333. Asimismo, la idea es que con la implementación del nuevo sistema de patrimonio, el sistema calcule de forma automática las A.A. en base a la alícuota. Considerando esto, en el cierre del año que viene, realizaremos los ajustes necesarios por las diferencia de cálculo que surjan”.

Mail de la Unidad Contrataciones y Patrimonio Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 11-
Ref 2.2)

11.5- Valor residual:

Se observó que en el cuadro 4.2 anexo 4.2.1.2 hay bienes cuyo valor residual es inferior al normado en el apartado II.a.2. del Anexo I de la Resolución N° 47/1997 de la Secretaría de Hacienda que indica que para aquellos Bienes totalmente amortizados, el Valor Residual a tener en cuenta, será igual a \$1 (\$ uno).

A continuación se detallan algunos ejemplos:

Para la Partida 433 año de alta 2012 tiene un valor residual de \$ 0.04, la misma está compuesta por los siguientes bienes dados de alta en el Sistema PSA:

Código de inventario	Partida	Año de alta	Valor de Origen
33071	433	2012	180,00
33523	433	2012	957,58
33524	433	2012	957,58
33525	433	2012	957,58
33526	433	2012	999,84
33527	433	2012	999,84
33528	433	2012	2.260,00
33543	433	2012	1.037,30
33544	433	2012	1.037,30
33546	433	2012	605,83
Total Partida 433			9.992,85

En el cuadro de referencia se declara el valor de origen en \$ 9.992,85, Amortizaciones acumuladas por \$ 9.992,31 menos una baja no presupuestaria que afecta sólo a la amortización acumulada de \$ 0,50, quedando un valor residual de \$ 0,04, cuando el valor residual correcto debería haber sido de \$ 10 (Cantidad de bienes totalmente amortizados por \$ 1).

La Partida 435 año de alta 2012 tiene un valor residual de \$ 0.01, la misma está compuesta por los siguientes bienes dados de alta en el Sistema PSA

Código de inventario	Partida	Año de alta	Valor de Origen
33085	435	2012	792,10
33086	435	2012	750,00
33203	435	2012	6.499,00
33257	435	2012	5.960,00
33258	435	2012	5.960,00
33259	435	2012	3.000,00
33260	435	2012	3.000,00
33261	435	2012	3.000,00
33262	435	2012	3.000,00
33312	435	2012	289,90
33409	435	2012	5.399,00
33413	435	2012	230,00
33672	435	2012	120,00
33684	435	2012	2.799,00
Total Partida 435			40.799,00

En el cuadro de referencia se declara el valor de origen en \$ 40.799,00 , Amortizaciones acumuladas por \$ 40.798,99 , quedando un valor residual de \$ 0,01, cuando el valor residual corrector debería haber sido de \$ 14 (Cantidad de bienes totalmente amortizados por \$ 1).

Mediante mail de fecha 16 de febrero de 2017, esta UAI-SLyT solicitó a la Unidad Contrataciones y Patrimonio que suministrara información de soporte sobre las diferencias detectadas, a continuación se transcriben los comentarios:

“Según lo informado por la CGN, es correcto que el valor residual debe ser de \$ 1 por bien. Asimismo, consultamos al a CGN la forma de ajuste y nos informaron que una vez que la partida se encuentre totalmente amortizada, debemos realizar el ajuste de A.A., tal como fue sugerido por la UAI.

*En relación al nuevo sistema de patrimonio, se propuso a Modernización que la fórmula que calcule la A.A. contemple la cantidad de bienes por partida, siendo la fórmula sugerida: (Valor de origen – cantidad de bienes) * alícuota = A.A.”*

Mail de la Unidad Contrataciones y Patrimonio Ver Bibliorato II – Separador 6 – Folio 11- Ref 2.2)



Es importante mencionar que lo referido al valor residual para un bien totalmente amortizado, había sido observado el informe de esta UAI-SLyT sobre Cuenta de Inversión 2015.

11.6- Saldo Final

Tal como se menciona en el acápite correspondiente a “Limitaciones al Alcance” esta UAI no pudo verificar (entre otros) el monto del Saldo Final informado, dado que no se ha podido acceder a la información ni a la documentación respaldatoria, que permita conocer el detalle de los bienes ni de los valores desagregados que lo componen.

12- Cuadro 4.3 Construcciones en Proceso

No existen para este SAF Construcciones en Proceso, por tal motivo el cuadro de referencia se presenta sin movimientos.

13- Cuadro 4.4 Inmuebles

Se presenta cuadro del sistema SABEN (Registro Nacional de Bienes Inmuebles. En el cual se informa en la partida 411 (Tierras y Terrenos) un saldo al cierre de \$ 1,00, correspondiente al terreno sito en la Calle San Martín 280 / 284 / 288 de esta Capital.

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 02/2017**

CUENTA DE INVERSIÓN 2016

ANEXO IV

Análisis Inciso 1 y 3

1- Análisis Inciso 1

Se procedió a realizar la apertura del monto Devengado Consumido, por Partida Presupuestaria Parcial, para luego realizar una muestra de órdenes de pago para cada una de ellas.

Sobre el total del Devengado Consumido \$ **210.412.907,23** (100%) se seleccionaron órdenes de pago por un total de \$ **53.502.611,31** que representa el **25,43%**.

Sobre el particular se procedió a:

- Comparar los formularios "LHABERES" del sistema eSIDIF correspondiente a deducciones contra el listado que emite el sistema META 4 denominado "Deducciones".
- Comparar los formularios "LHABERES" del sistema eSIDIF correspondiente a Sueldo Bruto contra los listados que emite el sistema META 4 denominados Libro Especial Art 52 (Libro Sueldos) y "listado SLU Banco Nación haberes".
- Comparar los formularios "LHABERES" del sistema eSIDIF correspondientes a Aportes y Contribuciones contra el listado que emite el sistema META 4 denominado "Listado AFIP Aportes y Contribuciones".
- Comparar el Formulario de AFIP 931 con la información emitida por el sistema META 4 y el Sistema eSIDIF.

A continuación se detallan los controles realizados:

Cuadro A:

A continuación se exhibe el “Cuadro A Sueldos y Deducciones” en el que se detallan los resultados arrojados de los procedimientos descriptos precedentemente:

Cuadro A Inciso 1 “Cuadro Sueldos y Deducciones”											
Ref.	MES	eSIDIF				Meta 4			Diferencias		
		Liquidación de Haberes				SLU - Listado de Deducciones	Libro Especial ART 52 (Libro-Sueldos)	SLU - Banco Nación - Haberes	Liquidación de Haberes Neto (-) Libro especial	Libro especial (-) SLU-Banco Nación-Haberes	Detalle de Deducciones eSIDIF (-) SLU - Listado de Deducciones
		Nº	Detalle Presupuestario Bruto	Detalle de Deducciones	Detalle Presupuestario Bruto (-) Detalle Deducciones = Liquidación de Haberes Neto						
80	ago-16	88	12.152.549,12	895.305,50	11.257.243,62	895.305,50	11.257.243,62	11.257.243,58	0,00	0,04	0,00
81	sep-16	95	11.907.720,93	888.563,10	11.019.157,83	924.934,44	11.019.157,83	10.983.142,21	0,00	36.015,62	-36.371,34
82	oct-16	100	12.520.368,56	997.023,30	11.523.345,26	1.034.142,69	11.523.345,26	11.486.475,63	0,00	36.869,63	-37.119,39

Ver respaldo de Ref. Bibliorato VI

Ref 80: surge una diferencia por redondeo de \$ 0,04, entre el reporte emitido por Meta4 “libro Especial Art. 52 \$ 11.257.243,62 y el reporte emitido por el Meta 4 “SLU - BANCO NACION – HABERES” \$ 11.257.243,58.

Ref 81: existe una diferencia de \$ 36.015,62, entre el reporte emitido por Meta4 “Libro Especial Art. 52” \$ 11.019.157,83 y el reporte emitido por el Meta 4 “SLU - BANCO NACIÓN – HABERES” \$ 10.983.142,21. Además se verificó una diferencia \$ 36.371,34 entre el reporte de deducciones emitido por el sistema eSIDIF \$ 888.563,10 y el reporte de deducciones emitido por el sistema Meta4 \$ 924.934,44.

Ref 82: corresponde a una diferencia de \$ 36.869,63, entre el reporte emitido por Meta4 “Libro Especial Art. 52” \$ 11.523.345,26 y el reporte emitido por el Meta 4 “SLU - BANCO NACIÓN – HABERES” \$ 11.486.475,63. Además se verificó una diferencia de \$ 37.119,39 entre el reporte de deducciones emitido por el sistema eSIDIF \$ 997.023,30 y el reporte de deducciones emitido por el sistema Meta4 \$ 1.034.142,69.

Con relación a las referencias -Ref 81 y Ref 82- la Dirección de Contabilidad y Finanzas envió vía mail de fecha 02 de marzo del 2017 a esta UAI-SLyT la documentación y justificación de las diferencias relevadas.

Mail de soporte (Ver Bibliorato IV - Ref.300).

A continuación se detalla el control realizado por esta UAI-SLyT en base a la documentación recibida:

- Se verificó que el monto de Liquidación de Haberes Neto acreditado en el sistema eSIDIF concuerde con el correspondiente del Libro Especial Art. 52 (Libro-Sueldos).
- Se verificó que las diferencias de las Ref 81 y Ref 82 surgieron del beneficio de exención al Impuesto a las Ganancias (Ley 27260), tal como manifiesta la Dirección de Contabilidad y Finanzas, ya que el sistema Meta 4 no permite cargar deducciones con saldos negativos.

Cuadro B:

Sobre las referidas muestras se realizó un análisis que arrojó diferencias que se detallan a continuación en el “Cuadro B de Aporte y Contribuciones.

Cuadro B de Aportes y Contribuciones							
Ref.	Mes	eSIDIF		Meta 4	AFIP	Diferencia	
		Nº	Liquidación de Haberes	SLU- AFIP Aportes y Contribuciones	Formulario 931 Declaración Jurada	Liquidación de Haberes (-) SLU- AFIP (Meta 4)	Liquidación de Haberes (-) Formulario 931
83	ago-16	91	5.675.969,05	5.675.844,70	5.675.969,05	124,35	0,00

Cuadro B de Aportes y Contribuciones							
Ref.	Mes	eSIDIF		Meta 4	AFIP	Diferencia	
		Nº	Liquidación de Haberes	SLU- AFIP Aportes y Contribuciones	Formulario 931 Declaración Jurada	Liquidación de Haberes (-) SLU- AFIP (Meta 4)	Liquidación de Haberes (-) Formulario 931
84	sep-16	96	5.645.636,91	5.645.145,89	5.645.636,91	491,02	0,00
85	oct-16	101	5.600.366,74	5.599.930,76	5.600.366,74	435,98	0,00

Papeles de Trabajo de las Ref. (Ver Bibliorato VI)

Ref 83: existe una diferencia de \$ 124,35, entre el reporte emitido por Meta 4 “SLU- Afip Aportes y Contribuciones” \$5.675.844,70 y el “Formulario 931 AFIP” \$ 5.675.969,05.

Ref 84: surge una diferencia de \$ 491,02, entre el reporte emitido por Meta 4 “SLU- Afip Aportes y Contribuciones” \$5.645.145,89 y el “Formulario 931 AFIP” \$ 5.645.636,91.

Ref 85: existe una diferencia de \$ 435,98, entre el reporte emitido por Meta 4 “SLU- Afip Aportes y Contribuciones” \$5.599.930,76 y el “Formulario 931 AFIP” \$ 5.600.366,74.

En relación a las referencias- Ref 83, Ref 84 y Ref 85- la Dirección de Contabilidad y Finanzas envió vía mail de fecha 02 de marzo del 2017 a esta UAI-SLyT la documentación y justificación de las diferencias encontradas. A continuación se detalla el control realizado por esta UAI-SLyT en base a la documentación recibida:

- Se verificó que los montos cargados en el Formulario 931 AFIP se corresponden con el Saldo de Liquidación de Haberes eSIDIF.
- Según lo informado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas las diferencias que surgen entre la Liquidación de Haberes del eSIDIF y el sistema Meta 4, se deben a que el cálculo de ciertos conceptos que integran las Contribuciones a la ART no estaría cabalmente desarrollado en dicho sistema Meta 4. Esta UAI-SLyT no pudo constatar que las diferencias del cuadro B sean a causa de la justificación brindada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

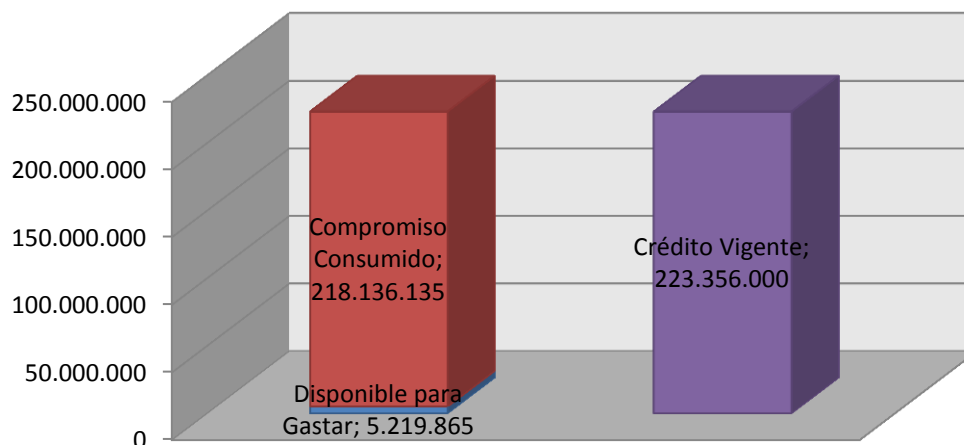
Cuadro C:

Sobre las referidas muestras se realizó un análisis que se detalla a continuación en el “Cuadro B Aportes y Contribuciones Solidarias”.

Cuadro C Aportes y Contribuciones Solidarias					
Ref.	MES	eSIDIF		Meta 4	Diferencia entre meta4 y afip
		Nº	Listado de contribuciones solidarias	Slu-Aportes Solidarios	
86	ago-16	87	50.911,17	00,0	
86	ago-16	89	19.498,25	00,0	
86	ago-16	90	28.166,60	00,0	
86	ago-16	Total	98.576,02	98.576,02	0
87	sep-16	92	50.029,07	00,0	
87	sep-16	93	19.160,40	00,0	
87	sep-16	94	27.678,55	00,0	
87	sep-16	Total	96.868,02	96.868,02	0
88	oct-16	97	49.832,33	00,0	
88	oct-16	98	19.085,05	00,0	
88	oct-16	99	27.569,73	00,0	
88	oct-16	Total	96.487,11	96.487,11	0

Papeles de Trabajo de cada una de las Ref. (Ver Bibliorato VI)

A continuación se detallan las muestras obtenidas para cada Partida Presupuestaria Parcial:



INCISO 1			Parametrizado Total por inciso / Partida ESIDIF					Apertura por medio de pago				Pesos de facturas relevadas				% de muestra sobre el total			
In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Disponible Gastar	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total detalle facturas	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total
1	1	1	60.044.815,00	0,00	59.349.998,10	58.386.905,66	694.816,90	58.386.905,66			58.386.905,66	15.749.655,18			15.749.655,18	26,97%	-	-	26,97%
1	1	3	74.968.260,00	0,00	71.319.116,97	70.335.748,54	3.649.143,03	70.335.748,54			70.335.748,54	18.048.836,05			18.048.836,05	25,66%	-	-	25,66%
1	1	4	11.251.090,00	0,00	11.251.090,00	11.251.090,00	0,00	11.251.090,00			11.251.090,00	2.370.784,27			2.370.784,27	21,07%	-	-	21,07%
1	1	6	35.950.636,00	0,00	35.860.636,00	35.820.324,59	90.000,00	35.820.324,59			35.820.324,59	9.300.869,90			9.300.869,90	25,97%	-	-	25,97%
1	1	7	5.894.532,00	0,00	5.894.532,00	4.713.989,56	0,00	4.713.989,56			4.713.989,56	1.237.182,07			1.237.182,07	26,24%	-	-	26,24%
1	3	1	2.849.648,00	0,00	2.772.248,55	2.566.350,97	77.399,45	2.566.350,97			2.566.350,97	601.084,44			601.084,44	23,42%	-	-	23,42%
1	3	2	237.470,00	0,00	237.470,00	194.135,88	0,00	194.135,88			194.135,88	1.115,34			1.115,34	0,57%	-	-	0,57%
1	3	3	771.780,00	0,00	771.780,00	700.512,32	0,00	700.512,32			700.512,32	143.144,79			143.144,79	20,43%	-	-	20,43%
1	5	1	838.644,00	0,00	838.644,00	838.644,00	0,00	838.644,00			838.644,00	192.368,37			192.368,37	22,94%	-	-	22,94%
1	5	9	396.409,00	0,00	396.409,00	215.735,06	0,00	215.735,06			215.735,06	60.258,52			60.258,52	27,93%	-	-	27,93%
1	7	0	2.552.372,00	0,00	2.552.372,00	2.552.372,00	0,00	2.552.372,00			2.552.372,00	640.092,62			640.092,62	25,08%	-	-	25,08%
1	8	1	11.460.695,00	0,00	11.394.108,38	10.662.433,91	66.586,62	10.662.433,91			10.662.433,91	2.950.937,58			2.950.937,58	27,68%	-	-	27,68%
1	8	2	8.730.683,00	0,00	8.254.532,62	5.716.402,94	476.150,38	5.716.402,94			5.716.402,94	1.420.886,07			1.420.886,07	24,86%	-	-	24,86%
1	8	3	1.682.615,00	0,00	1.516.845,94	1.516.845,94	165.769,06	1.516.845,94			1.516.845,94	22.604,43			22.604,43	1,49%	-	-	1,49%
1	8	5	5.376.413,00	0,00	5.376.413,00	4.591.477,86	0,00	4.591.477,86			4.591.477,86	1.054.722,83			1.054.722,83	22,97%	-	-	22,97%
1	8	7	349.938,00	0,00	349.938,00	349.938,00	0,00	349.938,00			349.938,00					-	-	-	-
			223.356.000,00	0,00	218.136.134,56	210.412.907,23	5.219.865,44	210.412.907,23	0,00	0,00	210.412.907,23	53.794.542,46	0,00	0,00	53.794.542,46	25,57%	0,00	0,00	25,57%

2- Análisis Inciso 3

Se procedió a abrir el monto de devengado consumido, por medio de pago y por partida presupuestaria parcial, para luego realizar una muestra de facturas por ítem.

De la información suministrada por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de la Dirección General de Administración se observó que existe una diferencia de \$ 46.42 entre el listado del Presupuesto Parametrizado Total y el soporte detallado del mismo por factura. En consecuencia, esta UAI-SLyT procedió a consultar el motivo de dicha diferencia a la Dirección de Contabilidad y Finanzas, cuya respuesta fue recepcionada vía mail el 23 de febrero de 2017:

“Envío justificación de la diferencia de \$ 46.42 (monto sin comprobante con año 2016). Se trata de un gasto bancario generado en el banco el 31/12/2015 (feriado y no laborable hasta el 04/01/2016). Eso generó automáticamente un comprobante GSBC-2015-69.

El sistema migró ese comprobante al ejercicio 2016. Es por ello que se concilió el 04/01/2016 (primer día laborable luego de año nuevo) un comprobante del 2015. De ahí la diferencia”

Soporte documental (Ver Referencia 200 Bibliorato VI)

Sobre el total del Devengado consumido de **\$ 10.111.558,73** (100%) se seleccionaron facturas por un total de **\$ 1.452.829,13** que representan el 14,37%, de acuerdo a la siguiente apertura:

CUT	\$ 1.326.406,88 (ver referencia A)
Fondo R.	\$ 103.627,25 (ver referencia B)
Caja Chica	\$ 22.795,00 (ver referencia C)

Referencia A:

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar los ítems que se indican en las filas de descripción del Control efectuado:

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas (Bibliorato III)				
			20	21	22	23	24
3	CUT	Remito de Conformidad de Servicio prestado	OK	OK	OK	OK	OK
		Certificado de Recepción vs Factura vs Orden de Compra	OK	OK	OK	OK	OK

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas (Bibliorato III)				
			20	21	22	23	24
		Control Acto Administrativo de adjudicación vs Órdenes de Compra	OK	OK	OK	OK	OK
		Control imputación presupuestaria en sistema eSIDIF	OK	OK	OK	OK	OK
		Orden Pago vs Factura	OK	OK	OK	OK	OK

Referencia B:

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar los ítems que se indican en las filas de descripción del Control efectuado:

Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas (Bibliorato IV)				
			39	41	42	43	44
3	FR	Remito de conformidad de Servicio Prestado	OK	OK	OK	N/A	N/A
		Control imputación presupuestaria en sistema eSIDIF	OK	OK	OK	OK	OK
		Memo de justificación de la urgencia	OK	OK	OK	N/A	OK
		Orden de Pago vs Factura	OK	OK	OK	OK	OK

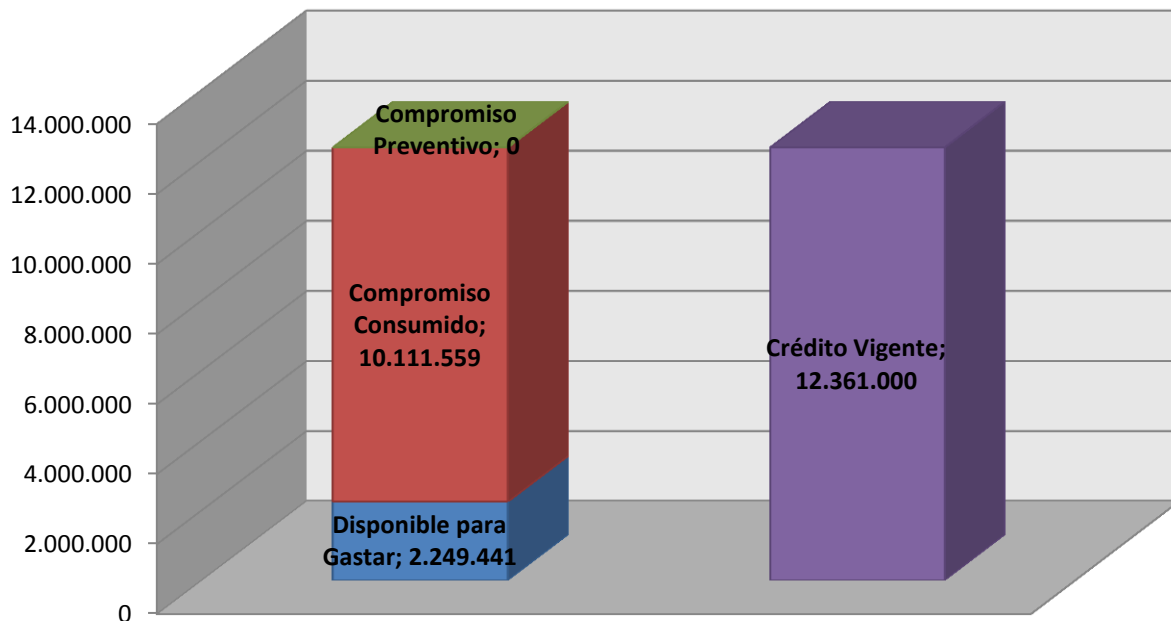
Referencia C:

Sobre las referidas muestras se procedió a verificar los ítems que se indican en las filas de descripción del Control efectuado:

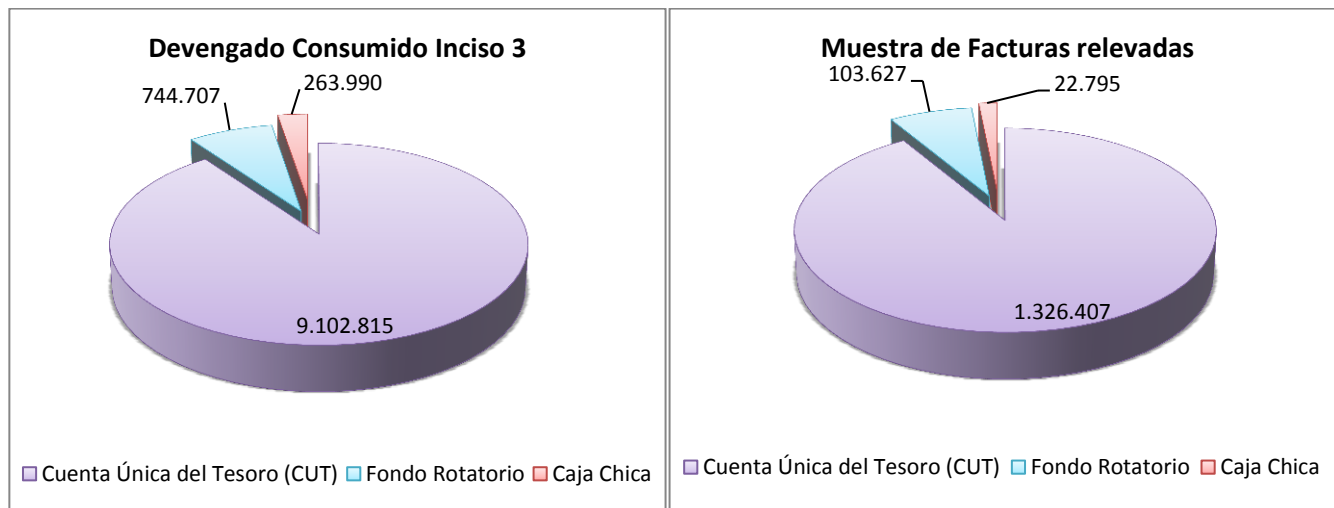
Inciso	Medio de Pago	Control	Referencias Facturas (Bibliorato V)							
			68	69	70	71	72	73	74	75
3	CC	Remito de conformidad de Servicio Prestado	OK	N/A	N/A	OK	OK	OK	OK	OK
		Control imputación presupuestaria en Sistema eSIDIF	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK	OK



INCISO 3			Parametrizado Total por inciso / Partida ESIDIF					Apertura por medio de pago				Pesos de facturas relevadas				% de muestra sobre el total				
In	Pp	Pc	Crédito Vigente	Compromiso Preventivo	Compromiso Consumido	Devengado Consumido	Disponible Gastar	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total detalle facturas	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total	CUT	Fondo Rotatorio	Caja Chica	Total	
3	1	1	376.225,00	0,00	349.134,01	349.134,01	27.090,99	302.905,06	46.228,95	0,00	349.134,01		46.228,95		46.228,95	-	100,00%	-	13,24%	
3	1	3	17.339,00	0,00	2.245,29	2.245,29	15.093,71	2.245,29	0,00	0,00	2.245,29					-	-	-	-	
3	1	4	304.608,00	0,00	276.682,92	276.682,92	27.925,08	276.682,92	0,00	0,00	276.682,92					-	-	-	-	
3	1	5	107.304,00	0,00	58.455,11	58.455,11	48.848,89	58.455,11	0,00	0,00	58.455,11					-	-	-	-	
3	1	9	30.768,00	0,00	0,00	0,00	30.768,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-	
3	2	1	5.000,00	0,00	18.737,00	18.737,00	-13.737,00	0,00	0,00	18.737,00	18.737,00					-	-	-	-	
3	2	2	0,00	0,00	160,00	160,00	-160,00	0,00	0,00	160,00	160,00					-	-	-	-	
3	2	4	1.520.340,00	0,00	545.409,77	545.409,77	974.930,23	545.409,77	0,00	0,00	545.409,77					-	-	-	-	
3	2	9	26.916,00	0,00	2.951,18	2.951,18	23.964,82	0,00	0,00	2.951,18	2.951,18			2.951,18	2.951,18	-	-	100,00%	100,00%	
3	3	1	239.694,00	0,00	112.467,96	112.467,96	127.226,04	0,00	105.780,56	6.687,40	112.467,96		15.210,00	2.960,00	18.170,00	-	14,38%	44,26%	16,16%	
3	3	2	93.243,00	0,00	16.318,01	16.318,01	76.924,99	0,00	8.224,90	8.093,11	16.318,01					-	-	-	-	
3	3	3	1.195.420,00	0,00	811.876,21	811.876,21	383.543,79	761.490,00	35.156,80	15.229,41	811.876,21		79.860,00	14.160,80	3.000,00	97.020,80	10,49%	40,28%	19,70%	11,95%
3	3	4	1.000,00	0,00	423,50	423,50	576,50	0,00	0,00	423,50	423,50					-	-	-	-	
3	3	5	4.985.200,00	0,00	4.759.600,28	4.759.600,28	225.599,72	4.757.000,28	0,00	2.600,00	4.759.600,28		1.244.421,88		2.600,00	1.247.021,88	26,16%	-	100,00%	26,20%
3	3	6	36.148,00	0,00	296.803,00	296.803,00	-260.655,00	296.803,00	0,00	0,00	296.803,00					-	-	-	-	
3	3	9	234.608,00	0,00	159.810,00	159.810,00	74.798,00	126.060,00	28.200,00	5.550,00	159.810,00		15.000,00		15.000,00	-	53,19%	-	9,39%	
3	4	1	0,00	0,00	1.609,30	1.609,30	-1.609,30	0,00	0,00	1.609,30	1.609,30					-	-	-	-	
3	4	2	414.212,00	0,00	219.004,00	219.004,00	195.208,00	218.520,00	0,00	484,00	219.004,00					-	-	-	-	
3	4	5	115.380,00	0,00	198.406,00	198.406,00	-83.026,00	0,00	191.100,00	7.306,00	198.406,00					-	-	-	-	
3	4	6	107.688,00	0,00	0,00	0,00	107.688,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-	
3	4	9	8.148,00	0,00	211.988,45	211.988,45	-203.840,45	10.845,78	193.501,71	7.640,96	211.988,45					-	-	-	-	
3	5	1	26.536,00	0,00	33.057,50	33.057,50	-6.521,50	0,00	18.000,00	15.057,50	33.057,50			5.800,00	5.800,00	-	-	38,52%	17,55%	
3	5	2	0,00	0,00	2.720,00	2.720,00	-2.720,00	0,00	0,00	2.720,00	2.720,00					-	-	-	-	
3	5	3	61.536,00	0,00	38.690,96	38.690,96	22.845,04	0,00	36.996,96	1.694,00	38.690,96					-	-	-	-	
3	5	4	136.920,00	0,00	121.402,37	121.402,37	15.517,63	121.402,37	0,00	0,00	121.402,37					-	-	-	-	
3	5	5	31.538,00	0,01	12.893,26	12.893,26	18.644,73	12.833,64	13,20	0,00	12.846,84					-	-	-	-	
3	5	6	807.672,00	0,00	648.060,00	648.060,00	159.612,00	648.060,00	0,00	0,00	648.060,00					-	-	-	-	
3	5	9	86.840,00	0,00	91.146,89	91.146,89	-4.306,89	0,00	6.434,00	84.712,89	91.146,89			5.483,82	5.483,82	-	-	6,47%	6,02%	
3	7	1	110.764,00	0,00	67.998,36	67.998,36	42.765,64	67.998,36	0,00	0,00	67.998,36					-	-	-	-	
3	7	2	78.456,00	0,00	98.482,02	98.482,02	-20.026,02	98.160,82	0,00	321,20	98.482,02					-	-	-	-	
3	7	9	46.920,00	0,00	33.513,88	33.513,88	13.406,12	0,00	6.417,32	27.096,56	33.513,88					-	-	-	-	
3	8	1	30.768,00	0,00	29,15	29,15	30.738,85	0,00	29,15	0,00	29,15					-	-	-	-	
3	8	2	30.768,00	0,00	0,00	0,00	30.768,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-	
3	8	3	262.691,00	0,00	304.970,35	304.970,35	-42.279,35	296.607,15	0,00	8.363,20	304.970,35					-	-	-	-	
3	8	4	65.384,00	0,00	65.669,00	65.669,00	-285,00	0,00	42.672,50	22.996,50	65.669,00		13.027,50		13.027,50	-	30,53%	-	19,84%	
3	8	6	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-	
3	8	9	56.150,00	0,00	23.621,00	23.621,00	32.529,00	0,00	22.861,00	760,00	23.621,00					-	-	-	-	
3	9	1	38.460,00	0,00	0,00	0,00	38.460,00	0,00	0,00	0,00	0,00					-	-	-	-	
3	9	3	395.360,00	0,00	342.900,00	342.900,00	52.460,00	342.900,00	0,00	0,00	342.900,00					-	-	-	-	
3	9	9	270.996,00	0,00	184.322,00	184.322,00	86.674,00	158.435,64	3.090,00	22.796,36	184.322,00		2.125,00		2.125,00	1,34%	-	-	1,15%	
			12.361.000,00	0,01	10.111.558,73	10.111.558,73	2.249.441,26	9.102.815,19	744.707,05	263.990,07	10.111.512,31	1.326.406,88	103.627,25	22.795,00	1.452.829,13	14,57%	13,92%	8,63%	14,37%	



Apertura del Devengado Consumido por medio de pago:





**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 02/2017**

CUENTA DE INVERSIÓN 2016

ANEXO V

Seguimiento de las acciones encaradas por el Organismo a fin de subsanar las Observaciones del Ejercicio Anterior.

A continuación se detallan las Observaciones formuladas por esta UAI relacionadas con las tareas de auditoría de la Cuenta de Inversión 2015:

Informe N° 5 – “Cuenta de Inversión” de fecha 20/04/2016

4.1 Observación: se observa que el área responsable –DGA- no posee información detallada respecto de la composición de la mayoría de los montos informados en los rubros que conforman el Cuadro 4.2 (Saldo Inicial, Amortizaciones del Ejercicio, Amortizaciones Acumuladas y Saldo Final). Ver Anexo III: 1-Detalle de Tareas Realizadas - 1.3 Análisis de Cuadros – 1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso

Recomendación: se recomienda realizar un análisis pormenorizado de los montos que se informan en cada rubro del Cuadro 4.2, desagregándolos por bien y año de adquisición. Ello, a efectos de verificar la confiabilidad de los montos informados y de realizar en caso de corresponder los ajustes que surjan necesarios, tendientes a asegurar la confiabilidad de la información suministrada a la Contaduría General de la Nación a través del Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso.

Respuesta del auditado: desde el área de Patrimonio se realiza un cruce mensual de información entre los sistemas PSA Y ESIDIF. Esto permite conciliar la información incorporada al PSA (alta de bienes) con la contabilización de facturas de compra (Inciso 4) en el sistema ESIDIF, logrando la actualización permanente del inventario de bienes de uso.

Estado: Pendiente de Regularización.

Tarea realizada por UAISLYT: esta UAI mantuvo entrevistas con la Jefa de la Unidad Patrimonio y Suministro y la DGA y manifestaron que no pueden determinar los saldos iniciales, amortizaciones, etc).



4.2 Observación: se observa la existencia de inconsistencias entre los bienes detallados en la Disposición N°48/2015 –DGA- (norma que autorizó dar de baja a bienes patrimoniales durante el ejercicio 2015), los Bienes efectivamente dados de Baja durante el año 2015 (según consulta al Sistema PSA -sistema interno de administración/Módulo Bienes de Uso) y la información consignada a ese respecto en el rubro Bajas del Cuadro 4.2. Ver anexo III: 1-Detalle de Tareas Realizadas– 1.3 Análisis de Cuadros– 1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso – 3. Bajas.

Recomendación: se recomienda analizar y corregir los posibles errores en orden a la observación precedente y al propio tiempo se recomienda establecer un procedimiento para efectuar Bajas de Bienes de Uso, tal que asegure que el bien dado de baja sea el que efectivamente designa la norma y que la información resulte debidamente incorporada en los registros pertinentes, fortaleciendo de ese modo el ambiente de control imperante respecto de la administración y custodia de Bienes por parte de esta Administración.

Respuesta del auditado: actualmente se está confeccionando la declaración de desuso de bienes pertenecientes a esta Secretaría, previo a lo cual se les solicitó a las distintas dependencias que informen e identifiquen los bienes. Asimismo, se verifica que cada bien detallado en el acto administrativo de baja se encuentre correctamente registrado en el sistema.

Estado: Pendiente de Regularización. Se encuentran en curso las acciones tendientes a su regularización.

Tarea realizada por UAISLYT: esta UAI mantuvo entrevistas con la Jefa de la Unidad Patrimonio y Suministro y la DGA y manifestaron que no se produjeron bajas durante el ejercicio 2016, motivo por el cual no se pudo constatar la existencia de nuevas inconsistencias.

4.3 Observación: se observan varias inconsistencias en los montos asociados a algunos Bienes indicados en el rubro Amortización Acumulada expuestos en el Cuadro Anexo 4.2.4 (Detalle de Bajas no Presupuestarias). Entre dichas inconsistencias corresponde resaltar que algunos de dichos Bienes están expuestos a Valor Residual \$0 (\$ cero), no cumpliendo con lo normado en el apartado II.a.2. del Anexo I de la Resolución N° 47/1997 de la Secretaría de Hacienda que indica que para aquellos Bienes totalmente amortizados, el Valor Residual a tener en cuenta, será igual a \$1 (\$ uno). Ver Anexo III:1-Detalle de Tareas Realizadas -1.3 Análisis de Cuadros - 1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso – 3. Bajas

Recomendación: se recomienda analizar y corregir los posibles errores en orden a la observación precedente y al propio tiempo se recomienda establecer un procedimiento que adecuado a la normativa vigente, permita controlar y aseverar que el sistema en uso para el cálculo de las Amortizaciones Acumuladas funciona adecuadamente, fortaleciendo de ese modo el ambiente de control imperante.



Respuesta del auditado: junto con el Ministerio de Modernización y la Contaduría General de la Nación se está elaborando un nuevo sistema de patrimonio en reemplazo del PSA, a fin de corregir los errores descritos por la UAI, ajustándose al mismo tiempo a la normativa vigente y a algunas recomendaciones del sector.

Estado: Pendiente de Regularización.

Tarea realizada por UAISLYT: se verificará oportunamente la implementación del nuevo sistema de patrimonio.

4.4 Observación: se observa que el ajuste realizado por la DGA -a solicitud de la CGN mediante mail de fecha 8/1/2016- fue incorrectamente realizado. Ello, toda vez que dicho ajuste se incorporó al Cuadro Anexo 4.2.3 (Altas no Presupuestarias 2015) en la columna Valor de Origen (ver referencia 422), cuando debería haberse reflejado en el Cuadro Anexo 4.2.4 (Bajas 2015) en la columna Valor de Origen. Ver Anexo III: 1-Detalle de Tareas Realizadas - 1.3 Análisis de Cuadros 1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso – 1.Saldo Inicial - Referencia 2

Recomendación: se recomienda corregir, en la oportunidad que corresponda, la observación mencionada precedentemente, ajustando adecuadamente lo solicitado por la CGN.

Respuesta del auditado: con fecha 08/04/2016 se envió a la Contaduría General de la Nación el ajuste al que hacen mención.

Estado: Pendiente de Regularización.

Tarea realizada por UAISLYT: se verificó la documentación enviada por el auditado, determinando que no corresponde a la observación realizada.

4.5 Observación: se observa que se han efectuado movimientos de efectivo con posterioridad al arqueo de cierre de ejercicio de fecha 30/12/2015. Ver Anexo III: 1-Detalle de Tareas Realizadas. – 1.1 Reporte de composición de Fondo o Caja

Recomendación: se recomienda no efectuar movimientos de fondos en el lapso que transcurre desde la finalización de la ejecución del arqueo de cierre de ejercicio hasta el primer día hábil del ejercicio siguiente, de esta forma se facilita y asegura el control respecto del procedimiento de emisión de información y de certificación de la misma.

Respuesta del auditado: Se tomará la recomendación efectuada por la UAI.

Estado: Regularizada

**SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**

**UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
INFORME FINAL N° 02/2017**

CUENTA DE INVERSIÓN 2016

ANEXO VI

Formulario Instructivo de Trabajo N° 1/2017.

ANEXO A

Calificación del Control Interno de los Sistemas de Información Presupuestario y Contable

ORGANISMO: SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.

Calificación de los Sistemas Informáticos

SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema Informático (1)	Año de Implantación	Calificación del Control Interno			Ref. Obs. N° (2)	SISIO N°
			Suficiente	Suf. c/Salv.	Insuficiente		
TESORERIA	e-sidif	2008	X				
	GEDO	2016	X				
CONTABILIDAD	e-sidif	2008	X				
	GEDO	2016	X				
COMPRAS Y CONTRATACIONES	SLU-MMC (modulo compras contrataciones)	2008	X				
	Sistema AGN (Circular 3/93)	2008 hasta último periodo 2016	X				
	e-sidif	2012	X				
	Comprar	2016	X				
	GDE	2016	X				
COBRANZAS	-----	-----	-----				



SISTEMA - CIRCUITO	Denominación del Sistema Informático (1)	Año de Implantación	Calificación del Control Interno			Ref. Obs. Nº (2)	SISIO Nº
			Suficiente	Suf. c/Salv.	Insuficiente		
RECURSOS HUMANOS	Meta 4	2008	X				
	GEDO	2016	X				
METAS FISICAS	-----	-----	-----				
JUICIOS	APO		X				
	GEDO	2016					
	SIGEJ						
BIENES DE USO	PSA	2008		X		1.1 - 1.2	
	e-SIDIF	2012	X				
	Comprar Bienes Patrimoniales	2017	X				
	GEDO	2016	X				
BIENES DE CONSUMO	PSA	2008	X				
	GEDO	2016	X				
UEPEX	-----	-----	-----				
OTRAS	BAPIN	2008	X				

Notas:

- (1) Incorporar los sistemas propios de cada Jurisdicción o Entidad que no estuvieran detallados en la enumeración precedente.
- (2) Referenciar al Informe Analítico previsto en la Resolución Nº 10/06 SGN.

ANEXO B

Calificación de la Información Financiera incluida en cuadros, respecto de su confiabilidad, adecuada preparación y correcta presentación; de acuerdo con los Principios y Normas Contables

ORGANISMO: SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
CUADRO 1	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)	N/A						
Anexo 1.A	Bancos (Cuentas Corrientes y Cajas de Ahorro)	X						
Anexo 1.B	Movimientos Financieros (Caja y Bancos)	N/A						
Anexo 1.C	Movimientos de Fondo Rotatorio	N/A						
CUADRO 2	Ingresos por Contribuciones al Tesoro y Remanentes de Ejercicios Anteriores	S/M						
CUADRO 3	Movimiento de Fondos y Valores de Terceros en Garantía	X						
Anexo AXT 711	Depósitos en Garantía	S/M						
Anexo AXT 712	Fondos de Terceros	S/M						
Anexo AXT 725	Créditos Erróneos	S/M						
CUADRO 4	Bienes de Uso y de Consumo	X						
CUADRO 4.1	Movimiento de Bienes de Consumo	X						
Anexo	Existencia Final	X						
CUADRO 4.2	Cuadro General de Bienes de Uso		X		1.1	X		
Anexo 4.2.1	Bienes de Uso: Movimientos	X						
Anexo 4.2.2	Amortizaciones Acumuladas		X		1.2	X		
Anexo 4.2.3	Detalle de Altas No presupuestarias	X						
Anexo 4.2.4	Detalle de Bajas No Presupuestarias	X						
Cuadro 4.3	Construcciones en Proceso	N/A						
Cuadro 4.4	Existencia de Bienes Inmuebles	X						
Cuadro 7	Detalle de Créditos y Deudas							
Cuadro 7.1	Detalle de Créditos y Deudas con Organismos de la Adm Nacional	S/M						



PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Anexo	Créditos	S/M						
Anexo	Deudas	S/M						
Cuadro 7.2	Detalle de Créditos y Deudas con Otros Entes del Sector Público Nacional	S/M						
Cuadro 7.3	Detalle de Créditos y Deudas con el Sector Privado	X						
Anexo	Créditos y Deudas con Personas Físicas y Jurídicas del Sector Privado	X						
Anexo	Créditos con Agentes Públicos que por cualquier causa sean declarados "Deudores del Estado Nacional"	S/M						
Anexo	Subsidios o Aportes a Organizaciones Privadas pendientes de rendición al 31 de diciembre del año que se cierra	S/M						
Cuadro 8	Anticipo a Proveedores y Contratistas	S/M						
Cuadro 8.1	Anticipo a Proveedores y Contratistas a Corto Plazo	S/M						
Cuadro 8.2	Anticipo a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo	S/M						
UEPEX:								
Cuadro 13	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Cuadro Consolidado	N/A						
Cuadro 13.1	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Datos Generales	N/A						
Cuadro 13.2	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Cuentas Bancarias	N/A						
Cuadro 13.3	Préstamos Externos y/o Transferencias No Reembolsables Externas - Estado Financiero	N/A						



Metas Físicas

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. Nº	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO Nº
Comprobante	Evento Cierre	----	----	----	----	----	----	----
Comprobante	Gestión Física de Programas	----	----	----	----	----	----	----
Comprobante	Gestión Físicas de Proyectos	----	----	----	----	----	----	----
Cuadro V	Informaciones y Comentarios Complementarios	----	----	----	----	----	----	----

FONDO FIDUCIARIO: (un bloque por cada Fondo Fiduciario)

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. Nº	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO Nº
Cuadro 10.3	Cuenta Ahorro-Inversión-Financiamiento - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	----	----	----	----	----	----	----
Cuadro 10.3.1	Transferencias Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	----	----	----	----	----	----	----
Cuadro 10.3.2	Detalle de Gastos Corrientes y de Capital I - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	----	----	----	----	----	----	----
Cuadro 10.3.3	Detalle de Gastos de Capital - Inversión Real Directa - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	----	----	----	----	----	----	----
Cuadro 10.3.4	Detalle de Transferencias Otorgadas para financiar Gastos Corrientes y de Capital - Fondos Fiduciarios del Estado Nacional	----	----	----	----	----	----	----



PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			REFERENCIA OBS. N°	RECURRENCIA DEL HECHO		
		Suficiente	Sufic.c/Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Estado de Juicios	Nota firmada por el Director General de Administración con la intervención del responsable del área Jurídica del Ente dirigida a la Dirección de Normas y Sistemas, dependiente de la CGN, detallando los montos estimados de condenas (capital, intereses, costas y gastos) desagregados en: a) Sentencias Firmes en los términos del art. 132 de la Ley N° 11.672 -Complementaria Permanente de Presupuesto (t.o. 2005)-; b) Sentencias Adversas de Cámara y en trámite de apelación; c) Sentencias Adversas en Primera Instancia; d) Juicios en trámite sin sentencia.	X	----	----	----	----	----	----

Calificación de la Información Complementaria.

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS CUADROS ANALIZADOS		OPINIÓN			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
		Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Conformidad del Listado Parametrizado de Gastos		X	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Conformidad del Listado Parametrizado de Recursos		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

UEPEX/Fondo Fiduciario:

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES DEL SAF		OPINIÓN			Referencia Obs. N°	Recurrencia del Hecho		
		Suficiente	Sufic. c/ Salv.	Insuficiente		SI	NO	SISIO N°
Balance General Comparativo con el Ejercicio Anterior		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Estado de Recursos y Gastos		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Estado de Origen y Aplicación de Fondos		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Estado de Evolución del Patrimonio Neto		-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----



Inconsistencias Presupuestarias en la Administración Nacional al 31/12/2016:

Análisis del origen de las inconsistencias detectadas (3)	IMPACTO			Área Responsable	Recurrente SI/NO	Pendiente de regularizar		Acciones Encaradas
	Alto	Medio	Bajo			SI	NO	
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Nota (3) Tipología (Disp. Nº 35/2002-CGN):

1. Gastos ejecutados que exceden los recursos por fuente de financiamiento.
2. Excesos en la ejecución del gasto respecto al crédito por partidas limitativas.
3. Inconsistencias entre los gastos figurativos cedidos y los recursos figurativos recibidos.
4. Desvíos entre las contribuciones a cobrar al cierre de ejercicio y las recibidas en el ejercicio siguiente.

ANEXO C

Detalle de Acciones encaradas tendientes a subsanar las Observaciones de Ejercicios Anteriores relacionadas con la información incorporada a la Cuenta de Inversión

ORGANISMO: SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN.

Observaciones de Alto Impacto	Acciones Encaradas
<p>INFORME N° 5/2016</p> <p>4.1. OBSERVACIÓN: Se observa que el área responsable –DGA- no posee información detallada respecto de la composición de la mayoría de los montos informados en los rubros que conforman el Cuadro 4.2 (Saldo Inicial, Amortizaciones del Ejercicio, Amortizaciones Acumuladas y Saldo Final).</p>	<p>Respuesta del auditado: desde el área de Patrimonio se realiza un cruce mensual de información entre los sistemas PSA Y ESIDIF. Esto permite conciliar la información incorporada al PSA (alta de bienes) con la contabilización de facturas de compra (Inciso 4) en el sistema ESIDIF, logrando la actualización permanente del inventario de bienes de uso. Asimismo el auditado manifiesta que no pueden determinar los saldo iniciales, amortizaciones, etc.</p>
<p>INFORME N° 5/2016</p> <p>4.2. OBSERVACIÓN: se observa la existencia de inconsistencias entre los bienes detallados en la Disposición N°48/2015 –DGA- (norma que autorizó dar de baja a bienes patrimoniales durante el ejercicio 2015), los Bienes efectivamente dados de Baja durante el año 2015 (según consulta al Sistema PSA -sistema interno de administración/Módulo Bienes de Uso) y la información consignada a ese respecto en el rubro Bajas del Cuadro 4.2. Ver anexo III: 1-Detalle de Tareas Realizadas– 1.3 Análisis de Cuadros– 1.3.2 Cuadro 4.2 General de Bienes de Uso – 3. Bajas.</p>	<p>Respuesta del auditado: actualmente se está confeccionando la declaración de desuso de bienes pertenecientes a esta Secretaría, previo a lo cual se les solicitó a las distintas dependencias que informen e identifiquen los bienes. Asimismo, se verifica que cada bien detallado en el acto administrativo de baja se encuentre correctamente registrado en el sistema. Asimismo manifiesta que no se produjeron bajas durante el ejercicio 2016, motivo por el cual esta UAISLYT no pudo constatar la existencia de nuevas inconsistencias</p>